Se Considera Inminente la Reorganización Ministerial

AÑO XLVI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — No. 13.919

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION No. 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION No. 2817

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Martes 5 de Mayo de 1959

EMPRESAS PRIVADAS PARA LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD

Disponibilidad en Maestranza

En las últimas horas de la mañana de hoy, el comisionado interventor de la Municipalidad, señor Luis C. Carballo, dictó un decreto mediante el cual declárase en situación de disponibilidad a todo el personal que revista en el escalafón obrero de la Administración de Limpieza Pública y de la Dirección de Defunciones y Cementerios (Categoría "E" - Operarios y Categoría "D" - Operarios de oficio) hasta tanto se establezca su ulterior destino en forma conveniente y adecuada y de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la administración.

En los considerandos del decreto se expresa que el Departamento Ejecutivo tiene la firme intención de concretar en definitiva una aspiración de larga data, consistente en la adopción de los recaudos necesarios para la intervención directa y exclusiva de empresas y/o concesionarios particulares en la limpieza y aseo del municipio.

Se señala, asimismo, que la recolección domiciliaria de desperdicios, aunque en forma parcial, ha tenido comienzo de ejecución en el segundo semestre de 1958, limitada a un sector comprendido por el bulevar 27 de Febrero, Avda. Francia y Río Paraná, cuyo franco éxito decidió la ampliación del radio indicado durante el reciente conflicto que es de público conocimiento.

Se anota, por otro lado, que puede anticiparse con todo fundamento que la participación de empresas y/o concesionarios en esa especie de actividades, bajo condiciones preestablecidas y supervisión del poder público comunal, resulta práctica y aconsejable por lo eficiente y económica, teniendo en cuenta para ello la experiencia ya recogida en el período de prueba.

Eisenhower rechaza la idea de una policía latinoamericana

WASHINGTON, 5 (Saporiti). — El presidente Eisenhower afirmó que no está dispuesto a aceptar la idea de crear una fuerza de policía interamericana.

Ha Muerto hoy Saavedra Lamas



Saavedra Lamas en 1942

C. FEDERAL, 5 (Saporiti). —Dejó de existir esta madrugada, en esta capital el doctor Carlos Saavedra Lamas, destacado hombre público y premio Nobel de la Paz en el año 1936.

Su deceso ha de repercutir hondamente no sólo en las esferas políticas y diplomáticas de nuestro país, sino también en los círculos internacionales, donde su personalidad era vastamente conocida por su actuación como canciller argentino y en la diplomacia mundial.

El extinto había nacido en 1880.

La situación en los bancos

C. FEDERAL, 5 (Saporiti). — Sin mayores variantes, aunque con alguna concurrencia mayor de personal que en los días anteriores, se desarrollaron hoy las actividades bancarias. En distintos sectores de la zona céntrica se escucharon estallidos de pequeños petardos que no tuvieron consecuencias.

La nota del día en la zona bursátil y bancaria fué la aglomeración del público frente a las agencias de cambios con motivo del vertiginoso crecimiento del valor del dólar, que en las primeras horas de la tarde llegaba a 87 pesos.

Intima el Juez a que se Retire el Interventor en la A. O. Textil

CAPITAL FEDERAL, 5. (Saporiti). — Por oficio librado con fecha 4 del corriente al ministro de Trabajo y Seguridad Social por el Juez Nº 10 del fuero nacional del Trabajo, a cargo del doctor Roberto Sureda Graells, se procedió a intimar al Poder Ejecutivo comunicado para que, en el término de 48 horas, se disponga el retiro del interventor establecido en la Asociación O. Textil y se restituya a los integrantes del Consejo Directivo de la entidad el libre ejercicio de sus facultades sindicales establecidas por la ley Nº 14.455.

*** Conflicto en el Anglo**

C. FEDERAL, 5. (Saporiti). — Fueron suspendidos en la fecha los paros de una hora por turno dispuestos por los obreros del Sindicato del Frigorífico "Anglo", en razón de haberse comenzado tratativas con la patronal.

*** Memorial de la Unión Ferroviaria**

C. FEDERAL, 5 (Saporiti) —Con la firma del señor Antonio Scipioni, la comisión directiva de la Unión Ferroviaria ha dado a publicidad un comunicado en el que, luego de felicitar al gremio por la forma serena en que cumplió el paro de 5 minutos el 1º de Mayo, hace saber que dicha comisión "ha presentado a la Cámara de Diputados un memorial solicitando que, previa derogación de la ley 13.234 de organización de la Nación para tiempos de guerra, que deforma el instrumento legal bajo el cual fuimos puestos todo el gremio ferroviario, disponga el levantamiento de la movilización que pesa sobre el gremio, la libertad de presos gremiales, el levantamiento de los pedidos de captura a gremialistas y la devolución de la Unión Ferroviaria a sus legítimas autoridades, porque si así no fuera, el miedo la impotencia y el resentimiento se han de enseñorear de la masa irreparablemente".

*** Trabajadores mineros**

SAN RAFAEL (Mendoza), 5. — Productores mineros de los distritos de Mendoza, Malagüe, y de esta ciudad resolvieron solicitar a la Dirección Provincial de Trabajo la constitución de una comisión paritaria.

Ese organismo tendrá por ojetivo considerar un nuevo convenio para los trabajadores mineros.

*** Informe sobre YCF**

CAPITAL FEDERAL, 5. (Saporiti). — Mañana, a las 11, el presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, general Uranga, reunirá a los representantes de la prensa en la sede del organismo, Diagonal Norte 1190, para referirse al desenvolvimiento de esa empresa estatal, y muy especialmente a la cuenca del Río Turbio.

Atentado: Estalló un tubo conductor de gas en Avellaneda

AVELLANEDA, 5 (Saporiti). — Anoche a las 23.5 estalló un tubo conductor en la zona de Puente Negro, calle Venezuela y Humaitá, detrás de la fábrica Siam, de esta ciudad, y exactamente bajo las vías del ferrocarril. La violencia de la explosión causó alarma en el vecindario y motivó la rápida intervención de las autoridades policiales y personal especializado. Se constató que se trataba de un atentado, pero hasta el momento no se ha podido establecer la forma en que fué cometido, ya que no se produjo incendio y una bomba lo hubiera ocasionado. No se han registrado víctimas, y como la pérdida de gas no se pudo detener, ha sido cortado el suministro de flúido desde la central de La Plata, en tanto que se prosiguen las tareas de reparación del tubo conductor.

Tres Militares Para Investigar Sobre el SIDE

CAPITAL FEDERAL, 5. (Saporiti). — Por decreto del Poder Ejecutivo fué designada en la fecha la comisión que investigará las denuncias formuladas respecto a las actividades del servicio de Informaciones del Estado (SIDE).

La investigación fué solicitada al primer magistrado por el jefe de ese organismo, general de brigada Angel Peluffo, a raíz de las expresiones vertidas en un mitin de los Radicales del Pueblo.

El decreto está refrendado por el ministro de Defensa y los tres secretarios militares, y se designa para integrar dicha comisión investigadora a un representante de las tres fuerzas armadas: general Pedro Catiñeiras, contraalmirante E. Guozden y brigadier C. Antonio Alsina.

Alfredo Allende será embajador ante la R. A. U.

C. FEDERAL, 5 (Saporiti). — La Cancillería informó que la Embajada de la República Arabe Unida comunicó que el gobierno de su país ha concedido el "placet" correspondiente para la designación del señor Alfredo E. Allende como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina ante el gobierno de El Cairo.

En el Ciclo de las Huelgas Comunales

Después de cincuenta y tres días de duración la huelga de los obreros y empleados municipales ha tocado a su fin. Durante el desarrollo de la misma, hemos señalado los inconvenientes que debió soportar el vecindario rosarino con estoica paciencia y nos hemos abstenido de hacer el análisis de las razones y sinrazones que animaron a las partes —gobiernos comunal y sindicato obrero—, para no pesar con nuestra opinión en el libre juego de los intereses en pugna y mantener una prescindencia prudente que permitiera que las corrientes encontradas buscaran su nivel natural a través del desarrollo normal de los acontecimientos. Pero terminada la huelga, podemos hablar con claridad y limpieza; nadie se sentirá perjudicado porque el análisis refuerce los argumentos adversos.

—ooOoo—

La trascendencia de tal huelga ha tenido para los vecinos o sea el pueblo, al que pertenecemos todos nosotros, el comisionado municipal y los obreros comunales, molestias de naturaleza inadmisible en una convivencia civilizada. Hemos sufrido el pegajoso contacto de la inmundicia; la multiplicación infinita del mosquerío; olas hirvientes de gusanos vivieron una orgía de putrefacción en los alrededores de mercados céntricos; los dispensarios asistenciales municipales quedaron abandonados y con ellos también la suerte y la salud física de innumerables pacientes, que se recogen principalmente en los sectores más humildes de la población y a los que llega la asistencia médica como el recurso solidario de una sociedad, organizada; los cadáveres se almacenaron en las morgues y depósitos de los cementerios con total indiferencia de las doloridas sensibilidades familiares, todo a lo largo de más de cincuenta interminables días. ¿Para qué detallar más? El nuestro fué un cuadro de pesadilla que nunca hubiéramos imaginado posible. Alguna vez, cuando seamos capaces de elevarnos por sobre nuestro propio nivel social, dejando de lado el interés de las exigencias materiales, recordaremos esto como símbolo de una época y, quizás, todos lleguemos a sentir la verguenza y el arrepentimiento en un sincero acto de conciencia.

—ooOoo—

Vayamos ahora buscando las causas que produjeron estos deplorables efectos. Los obreros solicitaron un aumento de sueldo y ello fué denegado por las autoridades comunales. Los trabajadores municipales, que comparados con los de otros gremios tienen sueldos bajos, sintieron los efectos de la carestía de la vida y apelaron al derecho de solicitar mejoras a las autoridades. Estas, argumentando que las recaudaciones no alcanzan para producir sin seguro respaldo tal desnivel en el presupuesto comunal, se cerraron en una terminante negativa. Y se iniciaron los paros. Los trabajadores hicieron uso sin discriminación, del método de fuerza como un recurso para activar el proceso de las tratativas. Comenzaron, entonces, las propuestas y contrapropuestas, las afirmaciones y las negativas, las amenazas terminantes del titular del Departamento Ejecutivo, la agudización de la huelga por parte de los obreros que abandonaron los dispensarios —incluso la maternidad municipal—, un nuevo cierre de tratativas, las manifestaciones por el centro, el derramar las basuras por las aceras, los atentados físicos contra los vehículos recolectores de las empresas particulares, las nuevas gestiones, la participación mediadora de terceros, diputados nacionales, prelados, asociaciones vecinales, organizaciones de comerciantes e industriales, la mesa de la C. G. T., la resolución del Concejo de Deliberantes y por último, la intervención a la municipalidad y la disolución del Concejo Deliberante.

—ooOoo—

El punto afirmativo de una tesis: aumentos de sueldos porque el encarecimiento es constante; la médula argumental de la antítesis que manejaba el Departamento Ejecutivo; el presupuesto municipal no lo permite. La síntesis: aumentos de sueldos, posterior resolución con respecto a los días de huelga, anulación del Concejo Deliberante e innecesaria etapa de largos sufrimientos para la población, que paga todas las consecuencias y abona los servicios públicos que no se le prestaron. Mucha lógica tiene entonces el temor de que este arreglo sea apenas transitorio, ya que el proceso económico inflacionista no se detiene, el aumento de los artículos es constante y las finanzas municipales están muy maltrechas. Dentro de 90 días deberá comenzar la discusión del convenio laboral y estamos, por ello, en las vísperas de nuevos conflictos. Si este temor tuviera asideros reales, y todos los precedentes así permiten suponerlo, llegaríamos a la conclusión de que las dilatadas huelgas de obreros y empleados municipales son un acontecimiento normal en la vida de nuestra ciudad y que se repetirán con una secuencia cíclica, en la que se invertirán los términos de la vida vecinal para que lo anormal sea lo lógico y lo normal el estado de huelga.

—ooOoo—

Terminado el conflicto, las autoridades tienen que buscar soluciones de carácter permanente. ¿Será el aumento de las tasas fiscales? ¿Será la colocación de un dique de contención al poder central que absorbe cantidades fabulosas de nuestra producción local? ¿Será una reducción del personal afectado a las tareas burocráticas por medio de una simplificación de los trámites administrativos? ¿Conocen la solución los numerosos equipos técnicos anunciados en las campañas electorales? La solución no la podemos encarar nosotros, porque no somos nosotros, precisamente, los gobernantes ni tampoco los vecinos que también son la otra parte interesada.

Menciónanse Diversos Nombres Como Posibles Reemplazantes

CAPITAL FEDERAL, 5. (Saporiti). — En los medios locales y centros de comentarios de los posibles cambios en el elenco ministerial se dice que el doctor Arturo Frondizi desea conocer las impresiones recogidas en su viaje por el señor Rogelio Frigerio y sus colaboradores para pronunciarse sobre modificaciones en el gabinete.

No obstante que en los medios oficiales se mantiene estricta reserva con respecto a la anunciada reorganización del gabinete nacional, en los medios extraoficiales se considera inminente esa novedad. A estar a los mismos informes, los cambios en los ministerios y secretarías de Estado se producirían en los próximos días, probablemente antes de terminar la corriente semana. Mientras tanto la amplia difusión que han tenido esos anuncios en el sentido indicado, ha dado origen a una serie de versiones y especulaciones con respecto a la amplitud de esa reorganización. Se hace mención, especialmente, a presuntos candidatos a ocupar carteras que quedarían vacantes como consecuencia del alejamiento de los actuales titulares. Una versión que circuló ayer anunciaba que se había ofrecido uno de esos cargos al ex ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu quien habría declinado el ofrecimiento.

*** Posibles ministros**

En otras fuentes se afirmó que uno de los candidatos a ocupar el ministerio del Interior, en el supuesto que se concretara el retiro del Dr. Vítolo, sería el actual ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía; mientras que para los ministerios de Economía y Hacienda se citan los nombres de los doctores Eustaquio Méndez Delfino y Eduardo Coll Benegas, respectivamente. Como decimos, estas versiones que recogemos a título informativo no han tenido confirmación en las esferas oficiales.

*** ¿Renuncias?**

Trascendió también en algunos círculos de la Casa de Gobierno que habrían presentado sus renuncias el secretario de Relaciones Económico-Sociales, doctor Grancelli Cha; el secretario técnico, Dr. Juan Ovidio Zavala; el secretario de Coordinación y Enlace, coronel Guglielmelli, y el señor Samuel Smukler, secretario ejecutivo, todos ellos de la Presidencia de la Nación. Se interpreta este gesto como un deseo de dejar al primer magistrado en libertad de acción.

*** Regresa Frigerio**

C. FEDERAL, 5 (Saporiti) —Posiblemente mañana por la tarde o el jueves se encontrará de regreso en esta capital el señor Rogelio Frigerio, quien viajó a Estados Unidos con el propósito de dictar conferencias en distintas universidades sobre el panorama argentino. Como informáramos, el señor Frigerio, en su carácter de asesor económico-financiero del presidente de la Nación ha efectuado gestiones en la Unión en favor de la concreción de los propósitos del gobierno y la banca del país del norte de colaborar en el plan de reactividad de la economía argentina. En dichos contactos colaboraron el doctor Sábato, funcionario de Y. P. F. y el señor Gelbart, destacado industrial, y otras personalidades que se trasladaron con ese fin a Nueva York.

Una de las cuestiones que principalmente consideró el señor Frigerio fué lo referente a las obras de la represa y usina hidroeléctrica del Chocón, cuya ejecución por un consorcio europeo no habría sido bien recibida por las autoridades del Banco de Reconstrucción Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

*** Viaje del "Comet"**

CAPITAL FEDERAL, 5. (Saporiti). — A las 9.33 partió con destino a Londres, en vuelo experimental, un avión Comet 4 de Aerolíneas Argentinas. Viajan a su bordo los embajadores de Gran Bretaña, de la República Federal Alemana, los secretarios de Comunicaciones, de Agricultura y Ganadería, de Transporte, el presidente del bloque de diputados de la UCRI, así como otras personalidades

Proyecto del Senado: 75.000.000 Para Treinta Bombas de Cobalto

CAPITAL FEDERAL, 5. (Saporiti). — Varios proyectos fueron presentados ayer en el Congreso Nacional. Uno de ellos se destaca por la preocupación que evidencia. Corresponde al senador nacional por Corrientes señor Aníbal Dávila, y propone se autorice al gobierno nacional para adquirir treinta bombas de cobalto con destino a los hospitales de la capital federal y del interior, facultándolo a invertir 75 millones de pesos.

Otras iniciativas fueron las siguientes: Melchor Rossa, de UCRI de Buenos Aires, pide una amplia amnistía en el campo gremial "previa la elección de autoridades en las organizaciones sindicales".

Rogelio Rodríguez Díaz, de igual partido y representación, pide se apruebe construir un camino transversal desde la ruta nacional Nº 1 —que conduce a Mendoza— hasta la localidad de Monte Verde, próxima a Florencio Varela.

Se evitaría así, dice, tener que penetrar a la capital cuando se llega del interior del país, y el diputado ucrista Francisco Hipólito Uzal propuso se creen dos nuevos consejos nacionales de Educación, además del ya existente. Uno, para Educación Secundaria. Otro, para Educación Artística. Quienes deban presidirlos deberán ser designados por el Senado.

Ejercerá la cátedra de Finanzas en Santa Fe el Dr. Molinas

SANTA FE, 5. — Ha sido reintegrado al cuerpo docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas y Sociales el doctor Luciano F. Molinas, que ejercerá la cátedra de Finanzas. La reincorporación ha tenido amplia acogida en los medios universitarios, donde anteriormente el Dr. Molinas puso de manifiesto su versación en dicha materia.

EN ARGELIA LOS INSURRECTOS LANZARAN AVIONES A LA LUCHA

"Sorpresas" para Francia

CARTAGO, (Túnez), 5 (Saporiti). — El ministro de informaciones del gobierno argelino en el exilio, señor Ahum'Hamed Yazid, declaró que los nacionalistas argelinos están preparando "muchas sorpresas" para el ejército francés, diciendo que la tarea principal del gobierno insurrecto en este momento es modernizar el ejército rebelde y conseguir municiones suficientes, agregando que tal vez el día de mañana "los franceses tengan también que vigilar su cielo". Sobre esto se sabe que se están entrenando varios pilotos argelinos en Libia, aun cuando se ignora cómo podrán obtener aviones los rebeldes y dónde establecerán bases para éstos.

Sobre el ofrecimiento de negociaciones a Francia, el ministro argelino lo reiteró y dijo: "Encontrámonos en un país neutral, sin ningún temario y entonces habrá verdaderas perspectivas de paz en el norte de Africa".

Criticó el líder patriota la actitud de Occidente hacia la lucha de los argelinos, y advirtió que los rebeldes podrían verse forzados a volverse hacia el oriente soviético.

Finalmente dijo que el ejército argelino que cuenta con 120.000 hombres, proseguirá la guerra "hasta que Fancia se incline ante la realidad y el sentido común, reconociendo finalmente que en toda Africa la tendencia es hacia la independencia.

Está grave el ex campeón mundial Primo Carnera

UDINE (Italia), 5 (Saporiti). — Está muy grave el ex campeón de boxeo, Primo Carnera. Fué hospitalizado por afecciones digestivas, temiéndose que sufra de cáncer al estómago.

Se designó al Gral. Grotz en la 4a. División

CORDOBA, 5 (Saporiti). — El Secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, llegará el jueves a esta ciudad a fin de poner en sus funciones al nuevo comandante de la 4ª División de Ejército, general de brigada Roberto Bruno Germán Grotz, quien reemplaza en esas tareas al general de brigada Ernesto Víctor Cordes.

También asumirá el director de la Escuela de Tropas Aerotransportadas "Martín Arruabuarrena", teniente coronel Ernesto Bonaño, quien actuará en lugar del teniente coronel Manuel Pomar. Este jefe pasará a desempeñar funciones en los Estados Unidos.

El general Solanas Pacheco viajará desde Córdoba a Mendoza, a fin de realizar una visita a la guarnición allí establecida.

¡Se cortarán las barbas!...

LA HABANA, 5. (Saporiti). — El jefe de policía del país, considerando superada la etapa en la que "faltaban tijeras y navajas", ordenó a los cien mil integrantes del ejército rebelde y las fuerzas del orden que se afeiten y además, que también se corten el cabello.

*** Libertad y condenas**

LA HABANA, 5. — Recuperaron su libertad 49 detenidos que estaban a disposición de los tribunales revolucionarios, en razón de que las pruebas reunidas no constituyeron una concreción fehaciente de los cargos presentados.

*** Derrota gremial del comunismo**

LA HABANA, 5. (Saporiti). — Otra aplastante derrota han sufrido los comunistas en las elecciones sindicales realizadas en el sindicato de obreros del ómnibus, en el de tipógrafos y en el de choferes de taxis. Los comunistas no obtuvieron ni la mitad de los votos conseguidos por los candidatos del movimiento "22 de Julio".

Postergan para el 13 la lotería cordobesa

CORDOBA, 5 (Saporiti). — Fué diferido para el día 13 del corriente, el sorteo de la Lotería de la Provincia que debía llevarse a cabo en la fecha.

RECHAZO UELTSCHI LA RENUNCIA DE MINISTROS

MENDOZA, 5. (Saporiti). — Parce haber sido superada la crisis en el oficialismo mendocino con el rechazo, por parte del gobernador, de las renuncias presentadas por los cuatro ministros y el secretario general de la gobernación. En los próximos días serán consideradas por el primer mandatario provincial y los ministros las renuncias presentadas por los presidentes y directores de diversas reparticiones. No obstante, subsiste el pleito interno en la UCRI, por cuanto el movimiento denominado Pueblo y Partido se mantiene firme en su posición de que debe modificarse totalmente el elenco de colaboradores del gobernador. Los hechos demuestran, sin embargo, que el gobernador al rechazar las renuncias de sus principales funcionarios, ha desestimado toda posibilidad de negociación en el pleito interno. Tal vez esta actitud del gobernador esté relacionada con los rumores recogidos en la fracción Pueblo y Partido, en el sentilo de que sería inminente la intervención al distrito Mendoza por el comité nacional de la UCRI. Entretando el doctor Elías Baglini, presidente del movimiento Pueblo y Partido, se encuentra en la capital federal. Se afirma que su presencia en la capital de la República tendría alguna vinculación con los posibles cambios en el gabinete, que se harían —se asegura— en el curso de la presente semana.

A $ 90 SE ELEVO LA TARIFA TELEFONICA

Significa un 80 por Ciento de Aumento Para Nuestra Ciudad

Un decreto que se dió a conocer en el día de ayer confirmó las informaciones extraoficiales en el sentido de que iban a ser aumentadas las tarifas de abonos telefónicos. Debe señalarse que en lo que respecta a nuestra ciudad el aumento superó el anuncio previo de que significaría un 60 por ciento para las actuales tarifas, pues se estableció una suma mensual de noventa pesos que es un aumento del ochenta por ciento con respecto a los cincuenta pesos mensuales que se pagan en la actualidad.

* Otro aumento

De acuerdo a lo que se anunció anoche en la Capital Federal, las tasas de abonos familiares serán las que siguen: en la Capital Federal, de 135 pesos; de 90 pesos, en Rosario; de 85 pesos, en Córdoba; Santa Fe y Mar del Plata, y de 55 pesos en las ciudades y localidades de menos de 1.000 teléfonos. En el mismo orden para profesionales serán de 250 pesos, 180 pesos, 150 pesos y 80 pesos; para negocios de primera 850 pesos, 540 pesos, 495 pesos y 215 pesos; negocios de segunda, pesos 640, 370, y 160; negocios de tercera, 425 pesos, 310, 265, y 125; negocios de cuarta, 200 pesos, 150, 125, y 65; dependencias oficiales, 425, 310, 265, y 125; sindicatos con personería gremial, 250, 180, 150 y 80. En La Plata y Bahía Blanca, donde rige el sistema medida, se aplicarán las siguientes tarifas: familias, 20 pesos; profesionales, sindicatos, dependencias de gobierno, biblioteca, templos, etc. 30 pesos, y negocios, 40 pesos. Además, deberán abonar 70 centavos por cada comunicación.

Se ha dispuesto también nuevos cargos de conexión. Helos aquí: familias, 1.000 pesos; profesionales, sindicatos, etc., 2.000, y negocios, 3.000 pesos.

En cuanto a larga distancia los aumentos son del 10 por ciento.

Nuevos aranceles médicos regirán

El Colegio de Médicos de la provincia de Santa Fe 2ª Circunscripción, ha puesto en vigencia desde el 1º de mayo del año en curso los nuevos aranceles mínimos, de cumplimiento obligatorio en todo el territorio de su circunscripción, de acuerdo a las facultades que le acuerda la ley 3950|105 y sus modificatorias en su artículo octavo.

Anotaciones en la Escuela de Música

Ha informado la Escuela Municipal de Música, de instrumentos a viento, que se reciben anotaciones para los cursos, en el local de la calle Laprida 1669, desde las 18.30, diariamente de lunes a viernes.

Reunión de metalúrgicos

La industria metalúrgica realizará el próximo sábado y el domingo una convención nacional, a fin de considerar diversos problemas inherentes a su desarrollo. Las sesiones se llevarán a cabo en San Nicolás y están organizadas por la Federación de Industria y Comercio de esa ciudad junto con la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario y los auspicios de la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica. El problema fundamental a tratar en dicha convención es el referente al abastecimiento, además del crédito, las radicaciones de industrias, la política fiscalista nacional y la revaluación de los activos fijos.

Con el objeto de brindar mayor comodidad a los visitantes, se ha dispuesto que las instituciones que participen en las deliberaciones reserven con la mayor urgencia su respectivo alojamiento. Por otra parte, se ha procedido a distribuir el material de propaganda en los distintos puntos del país donde la industria metalúrgica tiene gravitación directa.

Permisos de libre estacionamiento

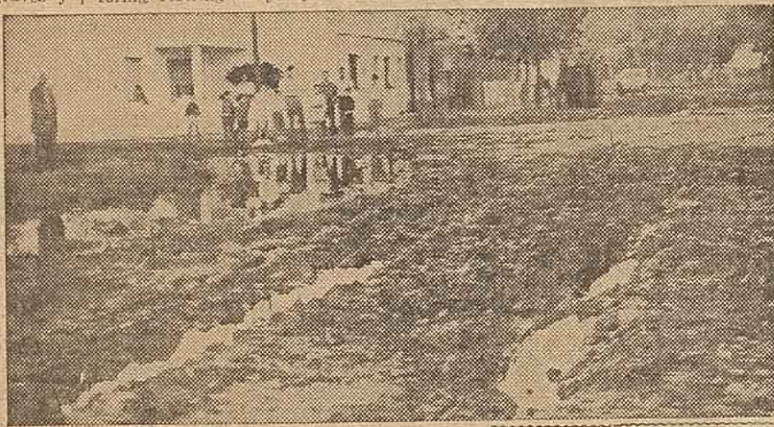
El comisionado interventor en la comuna local, señor Luis Cándido Carballo ha firmado una resolución mediante la cual se declara en estado de caducidad todos los permisos de "libre estacionamiento" para el año en curso. Aclárase asimismo, que únicamente conserva su vigencia las autorizaciones acordadas para igual objeto, a los representantes de la prensa, a tener de lo prescripto por el inciso 1) del artículo 206 de la Ordenanza de Tránsito.



En la avenida Brassey, entre Pedro Lino Funes y Teniente Agneta, existe una verdadera laguna, en cuyas cercanías viven unas cuatrocientas familias en casas modernas, construídas por el Banco, pero que carecen de agua corriente y de luz eléctrica. En cambio, agua hay de sobra, encharcando el suelo, en la esquina de Barra y Carrasco, donde desde hace tres meses está rota la canilla pública, que mantiene inundadas unas cinco cuadras y que no ha sido reparada pese a la insistencia con que lo ha reclamado la Vecinal Empalme Graneros.

Empalme Graneros: los Vecinos Pagan por los Servicios que Ellos no Reciben

Empalme Graneros es un barrio que con su propio esfuerzo se ha desarrollado en forma amplia y en este momento cuenta con alrededor de 18.000 habitantes. Tiene problemas graves y que requieren urgente solución. Por ejemplo, hay mil familias que carecen de agua y luz eléctrica, y los que cuentan con estos servicios, los utilizan en forma restringida, ya que en muchas horas del día nuestra pequeña industria se tiene que paralizar por falta de energía, y los hogares que poseen artefactos eléctricos no los pueden usar por el mismo motivo.



Este lamentable cuadro se ve constantemente repetido en la amplia zona del barrio Empalme Graneros, y los miles de rosarinos que allí habitan tiene que soportar tal situación, con todos los riesgos y las incomodidades que supone, aunque deban pagar sus impuestos como si vivieran en una barriada limpia y cuidada por las autoridades.

* Promesa incumplida

En el barrio funciona una vecinal que hace ya dos años que está gestionando la colocación de un transformador de energía para que se pueda elevar la fuerza electromotriz, y extender las redes eléctricas a las familias que lo necesiten.

La Municipalidad ha resuelto en forma favorable el pedido hace ya seis meses y Agua y Energía Eléctrica también. Además, según las palabras del diputado nacional Bernardino Heredia frente a un grupo numeroso de vecinos en la sede social de la vecinal Empalme Graneros, en los primeros días de marzo de 1959 (anotamos el año por las dudas), el barrio iba a tener su transformador, pero las mil familias siguen esperando. Es ésta una demostración de inoperancia pues no es suficiente resolver. Se reclama ejecución.

* Zona encerrada

Esta barriada, que con su propio esfuerzo y sacrificio impulsó el progreso, en este momento se encuentra completamente paralizada debido al encierro en que vive, pues tiene una sola salida, que es, además, la única calle pavimentada, Juan J. Paso, y se encuentra en pésimo estado de conservación con un enorme tránsito de vehículos que pone en constante peligro la vida de los que transitan por ella, y en especial de los niños. La solución está en el cambio del paso a nivel situado en Juan B. Justo, para trasladarlo cuarenta metros hasta avenida Génova, y arreglar la misma con un pavimento tipo carretera hasta Provincias Unidas, y de allí hasta Juan J. Paso. Esta obra, que no requiere mucho dinero, permitiría la descongestión del tránsito pesado que deriva a otras localidades y abriría el progreso para una vasta zona rosarina.

Merece señalarse con relación a este tema la siguiente nota cursada por los dirigentes de la vecinal Empalme Graneros al director de los Ferrocarriles Nacionales:

"Nos dirigimos a Ud. con el fin de reiterar un pedido, que de ser satisfecho, daría por cumplido uno de los más grandes anhelos de la población de E. Graneros. Dicho pedido, formulado en muchas oportunidades ante esa repartición, no ha sido atendido en la forma que merece por su vital importancia para nuestro barrio, ya que se trata de la apertura del paso a nivel de las vías del F. C. N. G. B. Mitre en su intersección con Av. Génova, paso obligado para evitar el estancamiento del progreso de nuestra población. Además, otro de los pasos a nivel que deben abrirse, con idéntica necesidad, es el que debe habilitarse en la intersección de las vías del mismo ferrocarril con la calle Camilo Aldao.

"Esperando que el Señor Director sepa interpretar el valor de este pedido, por su importancia para la zona, y apelando al patriotismo del Señor Director, le saludamos con nuestra consideración más distinguida."

* Luz y desagües

Ahora bien, para resolver a fondo el problema del encierro" de Empalme Granero se necesita además, contacto directo con calle Córdoba, se puede lograr abriendo dos calles, que podrían ser Camilo Aldao y Solís, con lo que se beneficia a los barrios Empalme Graneros, Belgrano, Industrial y Ludueña.

Esta barriada brega, además, en una lucha continua, para que las autoridades municipales resuelvan de una vez por todas el problema de las aguas estancadas que son verdaderos focos infecciosos. La solución consiste en un buen zanjeo, en asegurar los pasos de calle —para lo cual los vecinos están dispuestos a poner la mano de obra—, en colocar nuevos caños y cambiar los rotos...

Igualmente es grave el problema de la falta de alumbrado público, pues son muchas las calles que carecen de tal servicio. Las autoridades de la vecinal han dicho al respecto: "Podemos afirmar que Alumbrado Público tiene en su plan de trabajos, la colocación de quince focos que hace ya dos años viene gestionando esta vecinal. Hasta la fecha se colocaron solamente dos, y lo más triste es que los vecinos que viven en los lugares donde corresponde la colocación, hace ya varios años que están pagando éste servicio, sin tenerlo".

* Inundaciones

He aquí otro de los graves problemas de Empalme Graneros. Con una lluvia un poco fuerte y por culpa de la negligencia de las autoridades municipales, se producen inundaciones en la calle Juan J. Paso, que paralizan el transporte y producen enorme perjuicio a los obreros que no pueden concurrir a sus trabajos, con la consiguiente pérdida del jornal y al pequeño comercio e industria de la zona. Sin embargo, es un problema muy fácil de resolver, si las autoridades escucharan la voz de las organizaciones vecinales. En ese barrio, con sólo mantener destapadas en forma permanente seis rejillas a lo largo de Juan José Paso y con el debido zanjeo en las calles adyacentes, el problema estaría resuelto.

* Asamblea popular

La reunión de la comisión directiva de la Asociación Vecinal de Empalme Graneros, con el cuerpo de colaboradores resolvió dirigirse a los clubes y entidades del barrio, como Reflejos, Club La Gloria, Ciclón, Biblioteca Popular Libertad, cooperadoras escolares de los establecimientos No. 35 Profesional de Mujeres y No. 456 "Carlos Pellegrini", a los comerciantes y a los industriales, para invitarlos a trabajar en común en la preparación de la asamblea popular anunciada para el 16 del actual a las 17, en la plaza 25 de Mayo. Se ha decidido que Empalme Graneros debe presentarse unido para reclamar el cumplimiento de este programa: "1º) Levantamiento de las afectaciones de Juan J. Paso y las 4 manzanas restantes. 2º) Apertura de la Avenida Génova y su pavimentación hasta Provincias Unidas. 3º) Agua y luz para mil familias. 4º) Por una gran escuela que resuelva el problema de la Carlos Pellegrini y Profesional de Mujeres. 5º) Zanjeos, cloacas, y pavimento".

* Lo que reclama el barrio

Es hora de que las autoridades municipales escuchen la voz de Empalme Graneros, pues los vecinos están dispuestos a pagar los impuestos, siempre que la Municipalidad realice los trabajos.

Si el vecindario paga el alumbrado público, la recolección de residuos, el zanjeo, el abovedamiento, etc., tiene derecho a que el trabajo sea [illegible] historia de todos los pueblos ha habido alguien que haya pagado por un trabajo no realizado.

Si la Municipalidad desea cobrar los impuestos, tendrá que realizar los trabajos que correspondan. "Esto es lo que reclama Empalme Graneros".

Cursos de danzas en una entidad nativa

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos de danzas que se desarrollará durante el presente año en la Escuela Superior de Danzas Argentinas de la Asociación Vernáculo "José Hernández". Para ingresar se exige el título de bachiller o el de maestro normal, y los interesados podrán solicitar los detalles que estimen oportuno en Presidente Roca 2111, de 18 a 19.

Varias reuniones en la F. de Industria y Comercio habrá hoy

La comisión directiva de la Cámara de la Industria de la Madera celebrará reunión esta tarde a las 19, en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria. Se considerarán en la oportunidad, diversos problemas internos de ese organismo.

Por su parte, en el mismo local, sesionará a partir de las 21, la comisión directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas de Materiales Eléctricos y Accesorios de Radiotelefonía. Se tratarán cuestiones vinculadas con las actividades de ese rubro comercial en ésta. Asimismo, a las 21, en otro salón de la citada federación se reunirán los socios de la Cámara de Armeros de Rosario y Sud de la provincia de Santa Fe.

Una publicación de cine de la Unitalia

Nos ha llegado un nuevo número de "Il film italiano", la interesante revista que la organización Unitalia publica en diferentes idiomas acerca de la actualidad de los estudios peninsulares, a lo que agrega notables ensayos y notas de diverso carácter.

Como de costumbre, este número posee también una abundante y elogiable serie de ilustraciones notablemente reproducidas en los talleres romanos, donde se edita la publicación.

Su Oposición a la Reglamentación del Derecho de Prensa Hizo Conocer el Partido Socialista

En una reunión de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, a la que asistió un delegado del Comité Ejecutivo Nacional, fué considerada la iniciativa presentada en la Legislatura tendiente a reglamentar el derecho de prensa. Sobre la inconveniencia de que ello se concrete se expresaron todos los delegados presentes, concretándose la opinión de la reunión en el siguiente comunicado: "Los antecedentes nacionales prestigian una gran amplitud para el ejercicio del derecho de prensa y no le parece a esta Junta Ejecutiva que exista necesidad alguna de reglamentación como la proyectada, que en definitiva servirá únicamente para cercenar ese derecho constitucional.

"Después de la Revolución de Mayo, en la primera junta, al fundarse "La Gaceta", bajo la inspiración de Mariano Moreno; el pensamiento claro del Deán Funes; el primer Triunvirato: Bernardino Rivadavia: todos coincidieron en terminar con las restricciones a la libertad de prensa.

"En las constituciones posteriores, desde 1817 a 1853, el derecho de prensa y la libertad para expresar las ideas por ese medio, también fué reputada como una conquista que beneficia al pueblo y hasta la reforma constitucional de 1860, tendió a crearle garantías sustanciales, al quitarle al Congreso de la Nación facultades para dictar leyes restrictivas y someterlas a la jurisdicción federal.

"Por eso, que la reglamentación que se proyecta por el sector de la UCRI como la que se intentó en otras épocas, como "amparo a la prensa", en el Senado de la Nación, son contrarias a la tradición argentina sobre la materia y un peligro para la libre expresión de ideas. Por eso también el Partido Socialista, por intermedio de esta Junta Ejecutiva, expresa su protesta contra dicha iniciativa y hace un llamado a los demás sectores de la opinión pública para que repudien el propósito de reglamentar el derecho de prensa en trámite actual por la Legislatura de Santa Fe"

* Partido Acción Progresista

Los días 23, 24 y 25 del corriente se llevará a cabo en nuestra ciudad el congreso ordinario provincial de la agrupación, al que han sido citados todos los afiliados.

* Partido D. Cristiano

Los días 16 y 17 del corriente se reunirán en la ciudad de Santa Fe los presidentes y secretarios de las juntas departamentales de la provincia, quienes juntamente con la junta provincial, tratarán temas partidarios.

* Unión Cívica Radical del Pueblo

En el local de la calle Paraguay 358, se reunirán a las 19.30, los afiliados y simpatizantes del Movimiento Popular en un acto especial al que han sido convocados por el presidente del mismo, diputado Rodríguez Araya.

En el comité de la sección 8a. realizarán hoy, a las 21, en el local de Iriondo 1371, una reunión de simpatizantes del Movimiento Unidad a fin de proceder a la proclamación de todos los candidatos a los cargos directivos en la elección del 31 del corriente.

* Partido D. Progresista

A las 21.30, realizarán reuniones las juntas ejecutivas y las subcomisiones colaboradoras de los comités de las secciones 5a. y 6a. con objeto de considerar asuntos relacionados con la labor proselitista.

* U.C.R. de Santa Fe

La Junta Departamental integró una comisión especial para que junto con la mesa directiva, formule las ponencias que serán elevadas al Comité Ejecutivo Provincial, en la reunión que hará ese organismo el sábado en Villa Constitución.

* Unión Federal

En la reunión que realizó la convención nacional, tras de escucharse el informe de la mesa directiva del Consejo Provincial se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 16 del corriente a las 10, para proceder a la renovación de autoridades.

Llegan a CRONICA Mensajes de Simpatía en sus 45 Años

A las expresiones de congratulación y solidaridad que este diario ha recibido con motivo de haber alcanzado los 45 años de vida periodística, iniciando así una etapa más en la ya larga trayectoria recorrida, se suman otras que apreciamos debidamente y entre las cuales se destaca la de nuestro colega vespertino "La Tribuna", que en su edición del domingo pasado nos dedicó el siguiente comentario:

"Acaba de cumplir su 45 aniversario nuestro colega 'Crónica'. En el curso de su larga vida, el colega ha cumplido una función informativa destacada, concitando la atención de sus lectores. Un importante sector de la ciudad ha buscado en el colega la información de su predilección hallándola habitualmente. Bien escrita y orientado dentro de la línea que simpre le fué característica, 'Crónica' ha sabido sortear los inconvenientes que han surgido a la prensa del país en los últimos años debido a las dificultades creadas por las medidas cambiarias que han dejado sin efecto las franquicias que en todos los tiempos han sido prerrogativas de la prensa argentina."

* Del Cnel. Jacoby

Por su parte, el jefe del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", coronel Edgardo Manuel María Jacoby, expresó su adhesión a la grata fecha recordada en esta casa mediante una conceptuosa esquela que dirigió a nuestro director y que está concebida así: "El Jefe del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras" Coronel Edgardo Manuel María Jacoby, saluda con su mayor consideración al señor director del Diario "CRONICA", D. Néstor Joaquín Lagos, y por este intermedio le es sumamente grato hacerle llegar sus cordialísimas felicitaciones con motivo de conmemorarse el 45º aniversario de la fundación del prestigioso rotativo que Ud. dirige. Hace propicia esta circunstancia para reiterarle las seguridades de su particular distinción".

Llaman a alumnos del Inst. de Contabilidad

Hasta mañana, con el horario de 8 a 12, los alumnos de cuarto año de la carrera de contador público, podrán pasar por el Instituto de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas a fin de elegir los horarios de trabajos prácticos de las asignaturas: quiebras y auditoría y análisis financiero e interpretación de balances.

El Nuevo Horario Tratarán los Telefónicos en una Asamblea

Para hoy, a las 20, la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) ha citado a sus afiliados a asamblea extraordinaria que se realizará en el local de San Lorenzo 780. Será tratado como único punto el nuevo horario aplicado por las autoridades nacionales, siendo de señalar que la organización, de acuerdo a la resolución Nº 277 del Consejo Federal, resolvió mantener el horario de 35 horas semanales. La jornada de ayer no se hizo con el horario dispuesto por el gobierno pues se trabajó en la siguiente forma: de 9.30 a 16.30 y de 10.30 a 17.30.

* Unión Metalúrgica

En el local de 3 de Febrero 754, harán mañana a las 19.30 asamblea los afiliados de la Unión Obrera Metalúrgica (seccional Rosario) para tratar el la orden del día: 1º) Ante la imposibilidad de poder discutir el convenio colectivo de trabajo. Fijar posición; 2º) Habiéndose congelados los fondos de la organización por el gobierno, y ante la imposibilidad de pagar los servicios asistenciales y consderando que los mismos serán dejados sin efecto, debido a que los Sanatorios que nos atienden no podrán continuar por situaciones económicas, medidas a tomar.

* Nuevo plenario

La C. G. T. ha citado a un nuevo plenario de delegados para el día de mañana, a las 19, en el local de Córdoba 2061 para considerar el informe del secretariado, el conflicto de los bancarios y empleados del seguro y otros conflictos gremiales.

Con respecto a la solución de la huelga de los municipales la delegación de la C. G. T. dió a conocer un amplio comunicado en el que señala que el conflicto fué utilizado con fines políticos ajenos al programa gremial en sí, destacando que el convenio firmado no difiere sino en detalle con la ordenanza sancionada por el hoy desaparecido Concejo Deliberante que era una representación de los habitantes de la ciudad. Agrega que "Rosario no mereció la prolongación de un conflicto que puso en peligro la salud general, por el solo hecho de llegar a intervenir la Municipalidad con motivos cuya justificación ya ha sido enjuiciada por la opinión pública.

La Soc. Acopiadores aclara la demora en transporte de granos

Con referencia a manifestaciones públicas de los transportistas de granos por camión atribuyendo a los acopiadores demoras en la descarga de los cereales y oleaginosos en el puerto local, la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos de nuestra ciudad ha dado a publicidad un comunicado en el que señalan los factores que han producido dicha anomalía, sobre todo el aspecto climático.

Destacan que "el decreto 25.822|48 regulador del transporte de granos no se cumple por quienes lo sostienen como factor fundamental en el desplazamiento de las cosechas. Continúa diciendo el documento que las tarifas vigentes han sufrido tres incrementaciones desde el 15 de diciembre al 1º de mayo, no obstante lo cual en algunos sitios se cobran precios mayores por lo que las tareas están paralizadas.







Fórmulas Automáticas, Fundadas en la ley, Para que Rija el Salario Móvil

Las diferencias entre el salario ofrecido y el reclamado son la causa de casi todas las convulsiones laborales presentes. Los trabajadores reclaman salarios más altos para compensar de esa manera el costo de la vida en permanente ascenso. Los empresarios, por su parte, se oponen a estos aumentos porque comprenden que el alza de precios consecuentes con el mayor salario, disminuye las ventas, ya que los precios están colmando la capacidad de compra del consumidor. El gobierno, en tercer lugar, se opone al aumento masivo de salarios porque lo considera en pugna con su plan de estabilización económica, que tiende, en primer lugar, a suprimir todas las causas de expansión inflacionaria.

Esta cuestión viene agitando al país con mayor intensidad desde hace quince años. Y desde hace quince años, simultáneamente con el desencadenamiento de la inflación, la permanente lucha entre patrones y obreros por la cuestión salarial se ha agudizado con la presencia de aquel nuevo factor de perturbación en la economía nacional.

Hace años se creó por ley, con el propósito de resolver esta dificultad de manera orgánica y sistemática, el Instituto de las Remuneraciones, que nunca fué puesto en acción. Por lo cual continuó la lucha interminable, agravada por las circunstancias económicas cambiantes. Parecía y parece que la perpetuación del diferendo entre patrones y obreros conviniera a ciertos fines políticos, para ser explotado como recurso y pretexto de permanente intervención gubernamental. Conviene tener presente que en casos de solución dificultosa se apela a la resolución de las altas autoridades, que siempre concedieron y conceden como gracia lo que corresponde en justicia, cuando no es injusticia.

Para solucionar este pleito de manera que evite discusiones, conflictos y situaciones de fuerza con el inevitable perjuicio colectivo, habrá que encontrar fórmulas automáticas, aceptadas por todos y fundadas en ley. La experiencia ajena puede servirnos de mucho.

En Francia, en condiciones parecidas a las nuestras se adoptó un sistema simple y eficaz, que evitó la intervención gubernamental que aquí caracteriza todas las cuestiones de precios y salarios. Se estableció una comisión mixta en que tenían representación empresarios, obreros y consumidores. Esta comisión tenía por misión atender permanentemente al precio de unos 48 artículos considerados de uso indispensable. Cuando, mediante un excelente sistema de informaciones, se comprobaba el aumento de precio de esos artículos —alguno, varios o todos—, la comisión daba la alarma. Y de acuerdo con un sistema de puntaje adoptado conforme a la incidencia de esos artículos en la economía familiar, se aumentaba los sueldos de todos los trabajadores en las regiones afectadas por dicha suba.

De esta manera la modificación del salario no resultaba consecuencia de la mayor o menor capacidad de poder de gremios determinados, no era privilegio gremial de ninguna índole, y no podía ser discutido como arbitrario por ninguna de las partes. Cuando desaparecían las circunstancias que motivaban la alteración de las cifras del salario, por rebaja de los precios, en la misma medida y proporción se rebajaban los salarios que habían sido aumentados sobre el nivel normal convenido.

Esta reforma que configura la movilidad automática del salario, evitaría en nuestro país el espectáculo siempre renovado de huelgas y conflictos que mantienen en estado inacabable de guerra al patrono y al obrero; y que crean el ambiente de beligerancia que termina por envolvernos a todos.

PRORROGA PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS

Hasta el 31 se Abonarán sin Recargo Alguno en la Comuna

La municipalidad informa que se ha acordado una prórrogas hasta el 31 del corriente, para el pago de impuestos generales sin recargo. Asimismo, se estableció el mismo plazo para abonar las tasas por retribución de servicios de las zonas primera, segunda y tercera de nuestra ciudad.

Por otra parte, el comisionado interventor de la comuna, señor Luis C. Carballo, dictó un decreto mediante el cual prohíbese de modo terminante el vuelco y/o acumulación de desperdicios y desechos provenientes de la recolección de residuos domiciliarios y del barrido, fuera de los terrenos oficiales que sirven como vertederos y en lugares adyacentes a rutas nacionales de acceso al municipio. A tal efecto, la Administración de Limpieza Pública organizará, previo conocimiento y aprobación del D.E., un servicio especial y permanente de control y vigilancia en las zonas citadas, con la misión exclusiva de evitar e impedir que se viole la prohibición establecida y de labrar las actas de comprobación respectiva en los casos de transgresión, sean de hecho o de intención.

Los agentes dependientes de la repartición señalada, que no acataren o burlaren la prohibición precedente, se harán pasibles de una suspensión de cinco días la primera vez. La reincidencia dará lugar a la confección de las actuaciones sumariales para la imposición de medidas disciplinarias más severas.

Penalidades

Los particulares y/o empresas y concesionarios de recolección de residuos en el municipio, que hicieren caso omiso de prohibición premencionada, se harán pasibles de multas de $ 1.000 la primera vez y de $ 5.000 en los casos de reincidencia.

Visita de directivos del gremio municipal

Esta mañana se hicieron presentes en nuestra redacción los señores Jerónimo Vinti, Nicolás Guaglianone e Hipólito Liborio directivos del Sindicato de Trabajadores Municipales, quienes expresaron su agradecimiento a CRONICA por las publicaciones de los comunicados del gremio, como asimismo las informaciones relativas a la marcha del conflicto recientemente finalizado.

Cometió un robo y pronto le apresan

Enrique Barreiro, de 48 años, que vive en la localidad de Monje, denunció a medianoche en la seccional 10a., que de un camión Ford patente V.Z. 086 cargado con maíz a granel que había dejado estacionado en Gorriti al 245, le robaron una lona color blanco medida 4x5 que avaluó en $ 3.000. Rápidamente personal de la seccional citada realizó diligencias que permitieron la detención del autor del hurto, que resultó ser José Eduardo Román, de 24 años, que vive en Iriondo en 395 bis, quién había dejado la misma en un baldío de Gorriti al 200. El detenido es un viejo conocido de la policía, contando con varias entradas por delitos contra la propiedad.

Da facilidades a profesionales

El Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial requirió del Jefe de Policía local, facilidades para los abogados y procuradores en su gestión y ante ello el doctor Carlomagno ha dado a conocer la resolución siguiente: "1º) Que en todas las dependencias de la Segunda Circunscripción Policial se permita a los señores abogados y procuradores que invoquen poder, el exámen de expedientes y documentaciones, con las exclusiones en los considerando; 2º) Publíquese en el orden del día, comuníquese a las jefaturas departamentales, Colegio de Abogados e insértese.

Dos lesionados en una colisión

Alejandro Beatti, de 62 años que vive en Magallanes 3051 circulaba con su auto chapa R.A.B. 237 por Lima al norte, cuando al llegar a 3 de Febrero colisionó con el camión chapa R.A.L. 207 conducido por Guillermo Luis Figueroa, de 26 años domiciliado en Pascual Rosas 755 Como consecuencia de la recia embestida resultó Beatti con escoriaciones en la mano derecha y su acompañante, Santiago Esteban Selva, de 66 años, que habita en Magallanes 2153, con escoriaciones en el brazo derecho. Tomó intervención en el suceso personal de la seccional 8a.

No hace caso y lo lesiona al agente

Circulaba por la playa del ferrocarril General Belgrano, sita en Córdoba y Cafferata, Nazalio Zaguelli, cuando un agente policial le informó que la zona estaba vedada a los peatones. Zaguelli se sintió molestó por ello y se desató en improperios contra el representante de la autoridad y le aplicó un puñetazo, por lo que se procedió a su detención y en la comisaría 8a. se le instruye sumario por desacato a la autoridad.

Fué hallada una cédula de identidad

En la vía pública ha sido hallada esta mañana y traída a nuestra redacción una cédula de identidad a nombre de Héctor Guillermo Collado Van Westende, nacido en 1935, la que puede ser reclamada en nuestra redacción por el interesado.

CONSIGUIERON UN BOTIN DE $ 2.000.000 EN UN ASALTO

Muere a los 124 años: 38 nietos y 62 bisnietos

TUCUMAN, 5 (Saporiti). — A la edad de 124 años dejó de existir en la localidad de Banda del Río Salí, la señora Hipólita Vargas viuda de Ledesma. La extinta deja una familia de 38 nietos, 62 bisnietos y tres tataranietos.

Cita a delegados la F. Gráfica Rosarina

Ha citado la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Rosarina, a todos los delegados gremiales para retirar del local sindical los boletines que ha editado la organización.

Los Delincuentes Irrumpieron en un Domicilio de 9 de Julio

LA PLATA, 5. (Saporiti). — La rapidez y efectividad con que actuó la policía de 9 de Julio permitió el inmediato esclarecimiento de un asalto y robo perpetrado a una finca de esa población y en el cual las víctimas un matrimonio fueron despojados de dinero en efectivo, alhajas, cheques y documentos por un valor superior a los 2.000.000 de pesos.

El atraco de referencia se perpetró en una finca del centro de la ciudad ocupada por Andrés Frau y Nicolasa López de Frau.

Al efecto penetraron en la casa tres individuos, los que amenazaron de muerte y maniataron y amordazaron a los nombrados. Luego se adueñaron de 180.000 pesos en efectivo, 5.000 pesos más que Frau tenía en un bolsillo 59 pagarés, 19 cheques al portador, títulos de propiedad, alhajas, entre ellas un reloj de oro. El damnificado valuó el monto de lo robado en una suma superior a los 2.000.000 de pesos.

Los culpables fueron detenidos por la policía, que todavía no ha suministrado la filiación de los culpables, procediendo a interrogarlos, pues se supone que tienen varios cómplices.

Amigos de lo ajeno robaron en un club

En representación del Club Deportivo Sarmiento, el señor Roberto Serra, afincado en Sarmiento 4681, denunció en la seccional 17a. que en la madrugada penetraron ladrones al mismo llevándose 3 bolas de billar, 5 palillos para el juego de casín, un reloj eléctrico y varios paquetes de cigarrillos Estimó el valor de todo ello en $ 3.500.

Grave suceso en la Secc. 16ª

Esta mañana a las 11.30 ocurrió un hecho de sangre en la seccional 16ª, en la finca de la calle Cochabamba 6615. Marcelino Gabama argentino de 58 años viudo, hizo insinuaciones irrespetuosas a Raymunda de Ferreyra, argentina de 59, viuda, y fué sorprendido por Lorenzo Juanabal, argentino, de 64, casado, concubino de la mujer mencionada. Discutieron, y Juanabal atacó a Gabama con un cuchillo y éste extrajo un revólver de entre sus ropas y descerrajó un tiro contra su antagonista, al que hirió en el pecho, sin orificio de salida. El heridor fué detenido inmediatamente y Juanabal internado en el hospital Centenario, en estado reservado.

Tomó conocimiento el juez instructor en turno quien procederá a tomar declaración al detenido, a la mujer y al herido, tan pronto sea posible, ya que el estado de este último no lo permitía.

Realizóse la comida del Centro Gallego

En la sede del Centro Asturiano se ha realizado el almuerzo organizado por el Centro Gallego, para engrosar el fondo pro local propio Hicieron uso de la palabra los presidentes de ambas entidades Jesús Alonso y Manuel Gómez, respectivamente, el padre Atilano Vidal, el diputado provincial Luis Méndez y la señora Lidia Gómez de Díaz López, presidenta de la comisión de damas. Las donaciones reunidas en esta oportunidad han superado la suma de $ 300.000.

Las autoridades del Centro Gallego admiten aportes con el fin indicado en la secretaría de la institución, calle Alvear 192.

Se Ha Esclarecido el Robo de Vacunos en un Campo de Funes

Una rápida pesquisa realizada por personal de la seccional 30a. (Funes) ha permitido aclarar un importante robo de vacunos, ocurrido ayer en esa localidd. Poco después de mediodía de ayer, denunció en esa comisaría Felipe Galván de 54 años, domiciliado en la zona rural que en la madrugada, autores desconocidos le habían substraído, tras cortar alambrados de un predio que tiene junto al arroyo Carcarañá, 18 animales vacunos, de los cuales 17 son de la raza Holando Argentino y un novillo. Estimó el valor de los mismos en $ 100.000.

Localizan los animales

El titular de la seccional ordenó de inmediato se efectuara una recorrida con el fin de hallar los animales desaparecidos, y luego de ingentes esfuerzos se consiguió ubicar en un campo ubicado en Avenida de Circunvalación y Arroyo Ludueña, predio rural ubicado dentro del perímetro de la sección 19a. (Antártida Argentina) propiedad de Carlos Alberto Escauriza, de 31 años, que habita en la bajada Escauriza y avenida Costanera, a seis de los vacunos robados.

Los animales fueron reconocidos por Galván procediéndose a la detención de Escauriza, quien no ha podido justificar la presencia de dichos animales en su predio. Se ha iniciado el sumario correspondiente y se ha dado intervención al juez de turno, para dejar aclarado este caso de cuatrerismo.

Estudian en Sánford un variado programa para el 25 de Mayo

SANFORD, 5 (C.) — Activamente está trabajando la comisión oficial de festejos populares designada oportunamente para estudiar y preparar los actos con que será celebrada la fecha patria del 25 de Mayo. En fecha próxima se dará a conocer el correspondiente programa.

Maíz. — En esta localidad se está trabajando activamente en la recolección de la cosecha de maíz. El tiempo interrumpe continuamente la tarea. El rinde es muy satisfactorio.

Club Atlético Sanford. — El Club Atlético Sanford renovó sus autoridades. Han sido electos para el nuevo período a los vecinos siguientes: presidente, Néstor R. Gambetta; vice, José Giral; secretario, Antonio Calvete; tesorero, Fortunato Nonino; pro, Aliseo Alvarez; prosecretario Pedro Rocha; vocales: Atilio Baro, A. Sánchez, Raúl Pedros, Titi Sklate, Dino Gasparroni; síndico titular, Benedetto Gambetta, y síndico suplente Enrique Sgavetti. En fecha próxima la nueva comisión directiva se hará cargo definitivamente de la institución.

Fallecimiento. — En forma trágica ha fallecido en esta localidad el joven Luis Lari, a la edad de 24 años. El extinto halló la muerte en la localidad de Pujato, mientras trataba de soldar un tanque que contenía líquida inflamable. Haciendo éste explosión y envolviendo al joven en llamas ocasionó las horribles quemaduras que le causaron la muerte, no abstante haber sido de inmediato auxiliado por los vecinos y trasladado al sanatorio San José de la ciudad de Casilda. Sus restos fueron sepultados en el cementerio de esta localidad.

Reunión plenaria de un Club de Leones

En los salones del Jockey Club tendrá lugar, esta noche, a las 21.30, la reunión plenaria del Club de Leones de Rosario Centro. Durante su desarrollo se informará sobre mayores detalles de la próxima Convención Distrital de Clubes de Leones de la República Argentina, la que se llevará a efecto en la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba durante los días 14 al 17 del corriente.

Protesta un C. de Graduados

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas se ha dirigido al presidente del Senado de la provincia para expresar su oposición a las reformas del artículo 7º de la ley 3362, aprobadas por la Cámara de Diputados y a través de las cuales se prorroga la inscripción de no graduados de dicha facultad hasta el 30 de junio del presente año.

La entidad, que agrupa a la mayor parte de los egresados dentro de la segunda circunscripción provincial, expresa que a su juicio tal prórroga "no tiene razón de ser, por cuanto el párrafo segundo de dicho artículo establece el procedimiento a seguir por aquellos no graduados que no se hubieran inscripto dentro del término que determina la ley 3362. Su presentación ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas justificando las causas que les impidieron inscribirse dentro de dicho plazo, pone en sus manos los medios de suplir esa omisión".

En la misma nota se indica además: "Para este Colegio, que propugna como una de sus finalidades esenciales la valoración integral de los títulos profesionales, no puede pasar inadvertida la subestimación que la reforma que objetamos infligiría, en primer lugar a los egresados universitarios y, en definitiva, a la Universidad misma, al empequeñecer el mérito de la enseñanza que se imparte en sus claustros y el prestigio de los títulos que otorga, basados substancialmente en la transcendencia y especialización de los estudios que para lograrlos exige".

Lotería Montevídeo

1	961	11	209
2	527	12	056
3	506	13	048
4	657	14	124
5	843	15	874
6	112	16	856
7	668	17	398
8	725	18	183
9	724	19	661
10	521	20	682

LEVANTARON PENAS A LOS PROFESIONALES DEL TURF

El Invicto Manantial Enfrenta á Atlas en La Gavea en Agosto

SAN PABLO, 5. (S.). — La pista de La Gavea, muy similar a la de San Isidro de la Argentina, ha sido propicia para los caballos argentinos, pero no así la del hipódromo de Cidad de Jardim de ésta, que por su forma se "consideraba la tumba de los crack argentinos".

Pero esta creencia, la ha dado por tierra el gran caballo Atlas, al hacer suyo el "Gran Derby Sudamericano", el domingo. Se recuerda que en esta pista de San Pablo, perdieron pingos excepcionales como Tatán, Yatasto y El Aragonés y los aficionados brasileños teniendo en cuenta que Atlas es un segundón, con relación a aquéllos y su crack Gaudeamus es buen caballo, lo hicieron gran favorito a éste. Pero Atlas se amoldó mejor que aquellos caballos argentinos derrotados y se "trajo a las rastras" las ilusiones de los burreros paulistanos venciendo de un canter y en el buen tiempo de 2'27"2/5.

Atlas contra Manantial

Luego del espectacular triunfo del hijo de Aristopahanes, la prensa local y la de Río de Janeiro, destaca que resultará un acontecimiento sensacional la anunciada confrontación de Atlas con el invicto pingo argentino Manantial el 2 de agosto en el hipódromo de La Gavea, que tiene una prima de 3.500.000 cruzeiros.

Cabe recordar que Manantial y Atlas ya se enfrentaron en la Argentina, donde el primero, que aún se mantiene invicto, consiguió ganarle en lucha a Atlas.

Finalmente destacan que ante el soberbio triunfo del crack argentino, varios turf man brasileños, a los que se han sumado consorcios americanos, han hecho interesantes ofertas por Atlas, no siendo nada improbable que sea vendido en estos días por una suma que dice llegar a los 18 millones de pesos argentinos y que ha hecho la caballeriza americana "Colummet". Otro interesado por el pupilo de Berazategui es el actor cinematográfico Bing Crosby, que por medio de un emisario ha solicitado se le notifique qué suma quieren por Atlas.

Licencia a varios profesionales dan

En su reunión de ayer la Comisión de Carreras además de la consideración de asuntos internos dispuso acordar las siguientes licencias de profesionales: carreras extraoficiales, al profesional Sixto G. Pacheco en su doble carácter de cuidador y jockey; carreras oficiales todas con carácter provisorios de cuidador a Héctor C. Smith, de jockey a Miguel A. López y de jockey aprendiz a Carlos C. Mordini, que se hallará bajo la tutela del cuidador Tristán C. Toledo.



El jockey Rafael V. Ledesma se ha visto favorecido por la amnistía y volverá a empuñar la fusta el domingo, teniendo a su cargo, entre otros, la conducción de la potranca Elastina.

Por la Misma Resolución se ha Favorecido al Starter Oficial

Una medida que sin duda era esperada y será recibida con beneplácito por los profesionales y también aficionados del turf, es la que ha adoptado en su reunión de ayer la Comisión de Carreras del Jockey Club de Rosario.

Por la misma se decreta una amnistía amplia, beneficio que alcanza a todos los profesionales del turf suspendidos y que llega también al starter Francisco Vecellio, que de tal manera se halla en condiciones de ejercer su labor a partir de la próxima reunión.

Decimos que también los aficionados habrán de recibir muy bien esta determinación de la Comisión de Carreras, pues de esa manera podrán volver a actuar buenos pilotos y de esa forma animales que intervienen en las reuniones hípicas locales, contarán con el aporte de buenas conducciones, cosa que dejaba mucho que desear, ante la falta de aquéllos en las últimas jornadas. Sólo debemos expresar que los profesionales que se han favorecido por esta resolución recapaciten y comprendan de una vez por todas que el actuar con la corrección debida les favorece y hace un gran bien al turf rosarino que en la actualidad se halla en franca evolución.

Los inscriptos para la reunión del domingo

Premio "Rosicler", 1.100 Mts. — Alpino 57, Cruz de Fuego 57, Encopado 57, Leonidas 57, ¡Qué Valiente! 57, Viale 57, Mallin 55, Tererito 55, Todo 55, Kudú 53, Improba 54.

Premio "Caribou", 1.200 Mts. — Aguari 57, Genuino 57, Nahuel Huapi 57, Populacho 57, Tablazo 57, Trillado 57, Bunawan 55, Cachín 55, Nebuloso 55, Reservista 55, Saingó 54, Abelardo 54, Jacinta 49, Vidrio Fino 53, Espuelazo 51, Crester 51 kilos.

Premio "Madison II", 1.300 Mts. — Apemanto, Barbero, Become, Drumelen, El Guía, Eliseo, Gamale Granifero, Lalungo, Panelo, Pedante, Revolcón, Yberágte, Zaqueo, Zorro Picano (todos con 55 kilos).

Premio "Dr. Pedro T. de Larrechea Muñoz" (Clásico) 1.300 Mts. — (Ratificación) — Elastina 55, Mini 53, Fleuraison 53, Malaria 53.

Premio "Heartrender", 1.200 Mts. — Cancioneta 57, Librada 57, Lid 57, Faya 57, Abelarda 57, Jacinta 52, Ardua 54, Raquilina 53, La Peineta 52. Purificada 52.

Premio "Blagueur", 1.700 Mts — Apachín 56, El Suave 56, Justiniano 56, Lopecito 56, Mi Pichón 56, Naico 56, Percy 56, Timonel 56, Viejo Rolle 56, Arrope 53, Gradual 53, Hipocampo 53, Namil 53, Religioso 53 kilos.

Premio "Chariot", 2,100 Mts. (Handicap) — Mimuñeca 57, Negrote 57, Poncirus 57, Zarzagán 57, Afirmado 56, La Señora 55, Sacristán 55, Urguete 55, Grisú 54, Pic-Nic 51, Río Salado 51.

Premio "Suave", 1.200 Mts. — Capastill, Fletada, Sentida, y Yasmín (Anulada).

Justiniano Recorrió Hoy 1000 en 1'2" 3|5 con muy Buen Final

Buenos ensayos se han cumplido hoy en la pista local. Justiniano con mucho final, recorrió el kilómetro en 1'2"3/5, siendo el mejor pase del día. Los ejercicios que se controlaron en la fecha, son los que se detallan seguidamente:

600 Metros

Pedante, Ferreyra en 37" del lado opuesot; Fonderita, Ferreyra en 37"3|5; La Quina, García en 39"3|5; Currutaco, G. Quevedo en 37"3|5; Toty, Arreguen y Alcahucil, Piazza en 44"3|5, mejor el primero; Cuatiapé, Sosa en 42"3|5, muy bueno; Eliseo, R. V. Ledesma en 45"3|5; Frenera, Mangona y Frasquita, R. V. Ledesma en 44"2|5; Arrepentida, Piazza, Junglona, Garay y Tizonero, peón en 44"1|5, la primera fué terroneada.

800 Metros

Cátula, Arreguen en 52"3|5; Río Salado, Añasco y Egolatra Figueroa en 50"2|5, dominando el primero; Ardua, Funes y Mucho Vento, Figueroa en 50" y 3|5.

1.000 Metros

Justiniano, Gutiérrez en 1'2" 3|5, a palo errado, bueno; Harinera, Añasco y Nutrido, T. Mernies en 1'4"3|5; Lopecito, Funes en 1'3"3|5; Cancioneta, Sosa en 1'4"; Enrasada, Figueroa en 1'4"2|5.

1.200 Metros

Trillado, Sosa en 1'17"2|5; Maor, Sosa y Narabe, peón en 1'19"3|5, juntos.

1.300 Metros

Revolcón, Heredia y Festejo, R. V. Ledesma en 1'25".

Noticias Hípicas

El Suave que regresa preparado de Santa Fe será dirigido el domingo por Guillermo Quevedo.

—Chilcara, del stud "Yatasto" e lo sucesivo estará al cuidado de Salvador González.

—Para Buenos Aires han sido enviados Building, Lagarto, Don Rojas y Demontre.

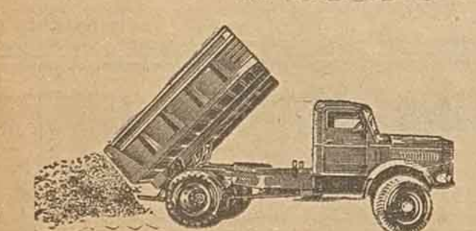
—El perdedor Malargue al cuidado de Gregorio Pérez ha sido llevado al campo.

—Bucalcó quedó en ésta al cuidado del trainer Bautista Ruggia.

—Genuino que arribó para H. Lema, actuará el domingo a las órdenes de Tomás Mernies.

Costará superar a Apsara el 9

La yegua Apsara no ha sido presentada en esta pista desde el día que fué escolta de Copetín. La pura descalificada, ha sido inscripta para el sábado en una prueba donde aparece como de las más indicada a imponerse. Lleva la pupila de Monti como rivales más severos a Villa de Oro, Payita y la yunta Agasajo-Bailarín, que siguen corriendo mucho en los entrenamientos.



ALGO DEL DOMINGO... QUEDÓ EN EL TINTERO

Si faltaba una demostración para que los remisos se convencieran que Monarca es uno de los mejores elementos de pruebas de cortos recorridos que tenemos por el momento en ésta, luego de lo hecho el domingo por el hijo de Moslem no quedarán dudas para el reconocimiento de ello. El buen pingo los "despatarró" desde que el starter dió campo libre a los competidores.

—"Tito" le hizo correr de firme y pronto se le distanció algo a Rimado, pero éste no le daba resuello. Monarca fué marcando parciales destacados y para muchos eso perjudicaría su rendimiento en el final. Se llegó a mitad de la recta y cuando todos esperaban el renuncio del puntero, Mernies le bajó por dos veces la lonja y el animal se agrandó y volvió a sacar ventajas, asegurándose el mejor de sus triunfos en esta pista. Los 1'19" 2|5 en una cancha que no se prestaba a guarismos destacados, y el hecho que dispensara ventajas en el peso, afirman que Monarca es lo mejor por el momento en estos handicaps.

—Rimado corrió como un tigre. Completó estado con este sacudón y en otra, aún contra el mismo Monarca, se va a hacer respetar. Barabay está queriendo volver. Con respecto a Disco, no sé qué decía. O es un ladrón el caballo... o son "ellos". Por lo pronto les recomiendo que por lo menos por más de un mes no lo presenten... Geiser, bueno, "fué al bombo". La pistita se la jugaron a Negresco y fallaron. Si en la próxima van a buscar los dineros con el hijo de Atlántico, va a costar ganarlo. Paseando esta vez finalizó quinto pegado a Neptuno.

—El chico Maldonado condujo a lo maestro a Ecué, y al hecho que no perdió centímetros, pudo ganar la inicial, pues Rosera, que le escoltó, accionó muy abierta siempre. Una que fué de tanteo: Tornera...

—Guillermo Quevedo le bajó los tacos a Real Envido en los 400 y el hijo de Cromwell pasó como un balazo, dejando a los allegados a Emelyn como viendo visiones, cuando parecía que éste dominaba la carrera.

—Buen porvenir puede predecirse para Fleuraison, que debutando y corriendo de firme en la punta, las galopó a las dos años. La de Lema, es veloz y repetirá prontito. Una que les recomiendo para la próxima: Eventile.

—Curro le disparó cuando lo encerraron a Disparado en el codo y esa viveza de C. Vadala le dió la victoria al pensionista de Ibarra, y donde vi correr lindo a Brucich, que en la próxima si no gana le pasará raspando.

—Corrido a lo fija, por fin respondió Hogareño, que los ganó de un cánter y bien aprovechado. Piguí gran segundo, mientras que las fijas de Insurrecto, Parate y Poniente, llegaron a tiro de cañón.

—El dato de Ralo circuló desde temprano, pero también había ruido con Bossuet. La primera falló rotundamente, pero el de Contino respondió ganando con suma facilidad. Capsular, tuvo tropiezos dicen, pero yo que lo vi correr en todos lados, opino que cuando a ellos les guste, va a ganarlos a todos éstos. A no olvidarse de lo que les digo.

—Milton salió de perdedor y repitió como para decir que no será ésta su última victoria. Mernies lo trajo lejos y lo abrió para que "el maula hijo de Penny Post", no se achicara al pasar junto a otro animal. La táctica dió sus frutos y Milton los dejó a los de Magistral y su barra, juntando monedas para no volver a pie del hipódromo.

—Al igual que Milton la yegua Allá, tras costarle salir de perdedora gana dos en serie y con buen dividendo. Aunque al final se paraba, las superó bien a Blecky y Luciérnaga, que le escoltaron cerca. Las fijas de Romantique, Wolfranita y Esgrima, quedaron desdibujadas entre los no placé de esta prueba de desquite.

Los anotados para el sábado

Premio "Ufano", 400 Mts. — Avispa 64, Bacancito 64, Cachito 64, Chita 64, Diablura 64, Don Batista 64, Emilita 64, Paja Brava 64, Acarnerada 60, Carolita 60, Gacela 60, Gitanada 60.

Premio "Upa", 300 Mts. — Arco, Brá, Carosero, Criticón, Danielito, Don Laguna, Juckayet, Klapper, Lagunera, Martes Trece, Mojón, No Lo Vi, Nora Marta, Rumbita, Santa Teresita, Tabaré (todos con 60 kilos).

Premio "Ultimo", 400 Mts — Alerta 64, Canalla 64, Cuatt 64, Daudo 64, Eltondoc 64, Maurice 64, Uranio 64, Violeta 64, Avispita 60, Bandolera 60, Cortito 60, El Cheo 60, El Pocho 60, Esperanza 60, Franquina 60, La Golondrina 60, Tonta Linda 60, Tres Color 60.

Premio "Unión", 550 Mts. — Atadito 66, Gorgejo 66, Precedencia 66, Jinoteca 63, Canalla 60, Mauicri 60, Trinité 60.

Premio "Universo" 400 Mts. — Betito, Compinche, (Chorlo, (Pimpollo, Don Mariano, (Forocho, (Limosna, Koreal, Lunes Mamporro, Minino, Mocosita, Pachuco, Patas Blancas, Pelucona, Pirenaico, Tangazo, Taperito (todos con 60 kilos).

Premio "Uñate", 400 Mts. — Apache 64, Atontalitl 64, Dichosa 64, El Tábano 64, Fidel 64, Hasta Hoy 64, Juliancito 64, Magiona 64, Prevista 64, Yamandú 64, Carancho 60, Dalinda 60, Metejón 60, Sortilegio 60, Susurrón 60, Tanita 60, Timbero II 60, Trompeta 60, Visteador 60, Paco 60.

Premio "Urraca", 400 Mts. — Centauro 64, Criterio 64, Veo 64, Apache 60, Chender 60, Juliancito 60, Pandemonio 60, Wilnonito 60, Yamandú 60, Yuyo Brujo 60.

Premio "Uva", 550 Mts. — La Poderosa 66, Payita 66, Melele 64, (Bailarín 64, (Agasajo 62, Apsara 62, Frenesí 62, Villa de Oro 60.

- Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones -

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don COSME MARIA DAMIAN CIACIA, o COSME MARIA DAMIANO CIACIA, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de abril de 1959. MARIA DEL CARMEN VILA, Secretaria.
Nº 1467. Ab. 17|8 May. 1959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña INES CESERANI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 14 de 1959. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
Nº 1468. Ab. 17|8 May. 1959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SANTOS PRIMERO BORDONARO, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 13 de 1959. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 1471. Ab. 17|8 May. 1959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUIS DONSANTI o DONSANTTI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1959. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario.
Nº 1477. Ab. 22|13 May. 1959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE PRATO por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1959. SELVA ARGENTINA MORANTE PERALTA, Secretaria.
Nº 1478. Ab. 22|13 May. 1959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA CICONI DE MELCHIORI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 16 de abril de 1959. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 1488. Ab. 28|18 May. 1959

El señor Juez en lo Civil y DOMINGO GUEVARA y de Dª AUDELINA GALLO, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 17 de abril de 1959. GUILLERMO S. CASIELLO, Secretario.
Nº 1479. Ab. 22|13 May. 1959

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don BLAS LAMBOGLIA y de Doña ANTONIA VICETONTI, ó ANTONIA VICICONTTI, o ANTONIA VICICONTI, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 10 de 1959. — María del Carmen Vila, secretaria.
Nº 1449. Ab. 13-Myo. 4|59.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CLOTILDE MENDOZA DE BARRERAS, ó CLOTILDE MENDOZA, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1959. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 1486. Ab. 28|18 May. 1959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RUFO FERREYRA, o RUFFO FERREYRA, o RAFFO FERREYRA, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1959. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 1485. Ab. 28|18 May. 1959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MARIO JORGE MOLINERIS, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1959. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario.
Nº 1487. Ab. 28|18 May. 1959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Do- Comercial de la 3ª Nominación Secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE NAVEIRA, por 15 días al Tribunal, para hacer valer sus derechos Rosario, 17 de abril de 1959. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.
Nº 1491. Ab. 28|18 May. 1959

Nº 1494. Ab. 29-Myo. 20|59.
Se hace saber a los efectos legales que en el juicio: "PAGNACCO BARTOLOME contra RAMON LEGUIZA. Cumplimiento de contrato", tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, se ha ordenado anotar como litigiosa el inmueble del demandado Don Ramón Eulogio Leguiza situado en Rosario en la calle Paunero Nº 475, el que está inscripto en el Registro de Propiedades al Tomo 216 B. Folio 1363, Departamento Rosario. Rosario, 27 de abril de 1959. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 1495. Ab. 29-Myo. 20|59.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos "KRAPACHER JOSE AMBROSIO contra ISIDORO CARDOSO. Cobro de pesos" que se tramitan por ante el Juzgado de Paz Letrado de la 7a. Sección, se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 287. Rosario, 24 de abril de 1959. Y Vistos:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, de dos mil quinientos veintisiete pesos con 50|100, sus intereses y costas. Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán durante dos veces en el "Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del señor Juan López Quiñones en la suma de trescientos ochenta pesos nacionales, con noticia de la C. Forense. Gianone-Tersse" Lo cual se hace saber a sus efectos al demandado señor Isidoro Cardoso". Rosario, abril 28 de 1959. — Horacio Carlello, secretario.
Nº 1498. Ab. 29-Myo. 6|59.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña OLGA STILMANN Vda de KAMINSKY por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 27 de 1959. — S. A. Morante Peralta, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de Rosario, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber al Sr. RODOLFO SANSAMENDI, a los efectos que en derecho hubiere lugar, que se le cita y emplaza para que en el término de diez días contados desde la última publicación, compareza a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio como corresponda; en el juicio que por cobro de pesos prosigue en su contra el Sr. Miguel Maggi, Secretaría, abril 24 de 1959. — Hugo M. Roldán, secretario.
Nº 1496. Ab. 29-Myo. 20|59.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, llama o los herederos, acreedores o legatarios de Don UBALDO JUAN GONZALEZ o UBALDO GONZALEZ, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1959. GUILLERMO S. CASIELLO, Secretario.
Nº 1499. Ab. 30|21 May. 1959

Francisco Picoy, martillero público de la firma Picoy & González, comunica por el término de 5 días, que rematará los días 16 y 17 de mayo próximo, desde las 9 horas en Alcorta (Santa Fe), las totales existencias de maquinarias, repuestos, etc. etc. del Establecimiento Mecánico-Industrial "Cucco" por cta. y orden del Sr. Enrique Cucco e hijo. Reclamos de ley: Santa Fe 1647, T. E. 25063, Rosario (S. Fe).
Nº 1493. Ab. 29-Myo. 6|59

El señor juez de 1ª instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, sucedores o legatarios de Doña CLARA ALEJANDRA MARTINAZZO o MARTINASSO, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de abril de 1959. Jorge Manuel Carcedo, secretario.
1501. 4 al 22 de mayo 1959

El señor juez de 1ª instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO CAFFARATTI y CATALINA ROSSA DE CAFFARATTI por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1959. Jorge Manuel Carcedo, secretario.
1502. 4 al 22|5 de 1959.

Por disposición del Dr. Pedro Dedomenici, juez de paz letrado de la tercera sección de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "LITORAL S. R. L. c|TRINCHET Y MACHADO s|prepara vía ejecutiva, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 24 de abril de 1959. Informando verbalmente el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia decretada, decláreseles rebeldes dánse por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos por dos veces en el Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, 28 de abril de 1959. Fortunato Fortuni, German R. Schaefer Pinto, secretario.
1503. 4-5 de mayo de 1959

El Dr. Héctor Raúl Trinch, juez civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario hace saber: Que en autos: "ZAMPETTINI CLELIA ANA c| AUROPA CARRERAS DE FALERMO s| prepara vía ejecutiva", se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva dice así: "Nº 94 Rosario 27 de abril de 1959. Y VISTOS. Los presentes seguidos por doña Clelia Ana Zampettini contra Aurora Carreras de Palermo s| prepara vía ejecutiva por escrituración, obligación proveniente de los documentos reservados en secretaría y en copia a fs. 1 y 2 y CONSIDERANDO FALLO: Intimando a la demandada doña Aurora Carreras de Palermo a que en el plazo de diez días escriture a favor de la actora la cuarta parte de los bienes inmuebles a que se refiere la demanda, bajo apercibimiento de suscribir el suscripto oportunamente, y en nombre de la demandada la respectiva escritura con costas (Art. 226 y 287 del Cód Proc. Civiles). Regulo los honorarios de la Dra. Marcela Zampettini y Proc. Ernesto G. Demarchi en la suma de setecientos y de ochocientos pesos nacionales respectivamente. Hágase saber, insértese y repóngase. Publíquense edictos por el término de ley en el B. Oficial y diario ya designado. Héctor Raúl Trinch, Medoux. Secretaría, Rosario 29 de abril de 1959.
Juan Carlos Medoux, secretario.
1504. 4-5 de mayo de 1959.

El señor juez de 1ª instancia de la sexta nominación de Rosario, llama los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge CAMBURSANO, por 15 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 27 de 1959. Jorge Manuel Carcedo, secretario.
1505. 4 al 22 mayo de 1959

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 1ª sección en los autos caratulados: "A. B. A. ANGIOLINI y BICECCI S. R. L. c| BEARZOTTI JORGE, cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcriben: "Nº 221. Rosario 15 de abril de 1959. Y VISTOS: Estos autos caratulados, A. B. A. Angiolini y Bicecci S. R. L. contra Jorge Bearzotti, cobro de pesos y de los que resultan. Y CONSIDERANDO. FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a Jorge Bearzotti a abonar a la firma A. B. A. Angiolini y Bicecci S. R. L. en el término de cinco días la suma de dos mil doscientos cincuenta y ocho pesos nacionales, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Enrique García Swinbourn en la suma de quinientos veinte pesos nacionales, con noticia de la Caja Forense. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán dos veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Guárdese copia y repóngase. D. Giannone. Heriberto Tersse. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría abril 27 de 1959. Heriberto O. Tersse, secretario.
1506. 4-5 de mayo de 1959.

Por disposición del Sr. Juez del juzgado de paz letrado de la 3a. sección secretaría 2ª de la ciudad de Rosario, doctor Dedomenici el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CHACO ARGENTINO c| ROGELIO SANCHEZ por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 160 31 de marzo de 1959. AUTOS Y VISTOS. El juicio seguido por Chaco Argentino contra Rogelio Sánchez por cobro de pesos y CONSIDERANDO: Que el título que sirve de base a la demanda, trae aparejada ejecución: (Art. 272 del Código de Procedimientos Civiles). Que el citado remate el demandado, no ha opuesto excepción legítima alguna dentro del término acordado, según así lo informa verbalmente el actuario en este acto. Por lo tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 312 del código citado, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de un mil setecientos cincuenta y cinco pesos con 96 centavos reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Francisco L. Nieto, en la suma de doscientos sesenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Dedomenici. Schaeffer Pinto. Rosario, abril de 1959.
Germán R. Schaefer Pinto, secretario.
1507. 4-5 de mayo 1959.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de Rosario, Dr. Oscar Rodríguez Gurruchaga, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "BERNINI DELFINO c|. PEDRO BIANCA, s|cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 27 de abril de 1959. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dase por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, Rodríguez Gurruchaga. Carmouse". Lo que se hace saber a sus efectos a los 29 días de abril de mil novecientos cincuenta y nueve. — Roberto Carmouse, secretario.
Nº 1510. May. 4|5|59

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Domingo J. Sivori, el Secretario que suscriba hace saber: Que en los autos: "I.C.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada contra BERNARDO ANTOLINI. Apremio", se ha dictado el fallo del tenor siguiente: "Nº 59. Rosario, 22 de abril de 1959. Y Vistos. Y Considerando: Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Alfredo A. Alvarez en la suma de Trescientos pesos nacionales. Hágase saber, insértese y repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley. Domingo J. Sivori. Selva Argentina Morante Peralta". Secretaría, Rosario, 27 de 1959. S. A. Morante Peralta, secretario.
Nº 1512. Myo. 4|5|59.

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don GASPAR ENSENAT, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1959. — Rubén Hugo Torres, secretario.
Nº 1511. Myo. 4|22|59.

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO FEIJOO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1959. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 1513. Myo. 4|22|59.

El Sr. Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO LANDRIEL, doña FRANCISCA LANDRIEL de ROLDAN, y doña FRANCISCA TOLOSA de LANDRIEL, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 28 de 1959. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 1514. May. 24|2|59

Por disposición Señor Juez Cuarta Nominación (Primera Secretaría) notifícase que en autos: BANFI EMILIO JOSE y OTRO contra JORGE JAIME. Ejecución hipotecaria, dictóse resolución que se transcribe: "Nº 185. Rosario, 2 de abril de 1959. Y Vistos: Agréguese el mandato acompañado y téngase por acreditada la personería invocada. Atento lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 343 del Código Procedimientos Civiles, resultando del informe del Registro General que se agrega, que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta no existiendo otros acreedores hipotecarios. Cítese al deudor, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de diez días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abone el crédito que se reclama de treinta y dos mil novecientos setenta y cinco pesos con más la de siete mil pesos estimados provisoriamente para intereses y costas; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Carlos Alberto Casal, María del Carmn Vila". Rosario, abril 14 de 1959. — María del Carmen Vila, secretaria.
Nº 1509. Myo. 4|15|59.

— Remate por —
HORACIO S. BRAVO

Order juzgado civil cuarta nominación, segunda secretaría se hace saber: Que en autos "LA CAUTIVA S. R. L. c| OTRO. ejecución hipotecaria", se ha resuelto que el martillero Horacio S. Bravo remate el día 20 de de mayo próximo, a las 16 horas, sobre el mismo bien, con base de $ 13,600, lo siguiente: La casa señalada en el plano respectivo —de división en propiedad horizontal— con el número "Cero, Cero, Cero Dos", situada en la calle Colón Nº 1462 de esta ciudad, compuesta de tres habitaciones, cocina, baño y patio, con superficie de propiedad exclusiva de 84 metros 70 decímetros cuadrados, dentro de las medidas perimetrales que resultan del plano citado, siendo su valor proporcional del treinta por ciento sobre el conjunto del inmueble, el que está situado en calle Colón entre las de Nueve de Julio y Estanislao Zeballos y ubicado a los 76 metros 64 centímetros de la calle Nueve de Julio hacia el Sur, con frente al Este de 11 metros 57 centímetros y una superficie total de 199 metros 70 decímetros cuadrados, según plano del Agrimensor Carlos A. Bordabehere del año 1951". Los títulos están agregados a los autos y en Secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamaciones después de la subasta por insuficiencia o falta de los mismos. Según consta en autos la casa se encuentra ocupada por su propietario, rigiendo en cuanto a su desocupación lo dispuesto por el art. 336 del Código de Procedimientos Civiles. Del informe del registro general consta el dominio a nombre del demandado, registrándose un embargo ordenado en autos y la hipoteca por $ 12,600 m|n, motivo de la ejecución. Seña 10 por ciento. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 30 de 1959. Luis Osvaldo Hogan, secretario.
1500. 4-8 de mayo de 1959.

Por disposición el señor juez del juzgado de paz letrado de la 2ª sección, secretaría 1a. de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: HAGA SPORT S. R. L. c| GENARO LEONETTI, sobre cobro de pesos" se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 8 de abril de 1959. Por acreditada la personería invocada agréguese la carta poder acompañada. Informando verbalmente el actuario que el demandado no compareció a estar a derecho declárasele rebelde y notifíquese por edictos que se publiquen en el Boletín Oficial y diario CRONICA Rodríguez Gurruchaga, Carmouze. Rosario, abril 27 de 1959. Isidro Ferrari, secretario.
1508. 4-5 mayo de 1959.

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — por Lino Palacio



ZURITA REAPARECERA EL DOMINGO EN NEWELL'S OLD BOYS; JUGARIA A LA DERECHA

Ambrosich iría a la primera

Tras la breve pausa del lunes impuesta por las exigencias del partido que sostuvo con Rosario Central, el equipo de Newell's Old Boys reanudó en la fecha su preparación, con vista al nuevo y difícil compromiso que tiene el próximo domingo, ya en su reducto del parque Independencia, con Boca Juniors, que vendrá alentado por su victoria ante otro rosarino, Central Córdoba.

Se anticipa que en el cuadro rojinegro se producirán dos cambios con relación a su alineación última. En efecto, Zurita ya se encuentra en buenas condiciones físicas, por lo que se adelanta su reaparición en la vanguardia, lo que haría como entreala derecho, ya que existe el propósito de mantener el ala izquierda constituída por Menghi y Ance, que tan buen desempeño tuvo ante los auriazules.

El otro cambio sería el de Echeverría, quien presenta un golpe en la zona clavicular derecha. De no ser dado de alta formaría pareja con Ponce el cordobés Ambrosich debutante el domingo último en forma meritoria. El resto será el mismo, ya que González, que podría ser el tercero en discordia por dolores en su rodilla derecha se recupera rápidamente, por lo que para fines de semana ya estará bien para la nueva confrontación.

Hoy en el estadio del parque Independencia todos los jugadores profesionales de N. O. Boys realizaron una intensa sesión de gimnasia y mañana habrá práctica de fútbol. Ella servirá para mantener a todos en buenas condiciones físicas y asimismo de poder juzgar el estado de Zurita y González, ya que Echeverría debe continuar en reposo.



Para el difícil encuentro contra River, es probable que reaparezca en la vanguardia de Rosario Central y en su puesto habitual de puntero derecho, Sánchez. De acontecer ello, sería un buen refuerzo en el conjunto que probará suerte como visitante en el estadio de Núñez.

C. Córdoba y Gimnasia Adelantan el Partido Para el Sábado; Es Difícil que Actúe Villagra

En su reunión de mañana, el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino deberá considerar el pedido formulado por Central Córdoba y Gimnasia y Esgrima de La Plata, para que el compromiso que les asigna la segunda fecha del torneo de primera, se lleve a cabo el sábado, debido a que el domingo jugarán también en Rosario, los equipos de Newell's Old Boys y Boca Juniors. Puede descontarse que será favorablemente resuelta la solicitud, teniendo en cuenta las razones invocadas, de manera que nuestra ciudad será escenario en esos dos días, de interesantes contiendas.

Con este partido, Central Córdoba disputará su primer encuentro oficial en el estadio de 25 de Diciembre y Virasoro, renovado con importantes obras. Está demás destacar las buenas perspectivas que ofrece la lucha. Los charrúas tiece la lucha. Los charrúas tienen una excelente oportunidad para buscar el desquite de su reciente derrota ante Boca Juniors que, por otra parte, fué el resultado de situaciones adversas, ya que la escuadra charrúa cumplió en la oportunidad ua meritoria labor. En cuanto a Gimnasia y Esgrima que también perdió, vendrá con todos sus titulares y con el deseo de prodigarse en procura de oponerse con éxito a los designios de su peligroso rival.

Los jugadores de Central Córdoba se entrenan esta tarde y no participan de la práctica, Indalecio López y Villagra, el primero por una herida que tiene en la cabeza y que fuera suturada con dos puntos y el eje medio, debido a una inflamación en la articulación en su rodilla derecha.

* Reaparecería Sánchez

También hay actividad por los lares de Rosario Central, cuadro que viajará a Buenos Aires para enfrentar a River Plate. En la representación auriazul es casi seguro un cambio y él sería la reaparición de Sánchez, que el domingo no jugó, en la punta derecha de la vanguardia. Por otra parte, todos los futbolistas están en buenas condiciones físicas y en los próximos días intensificarán sus adiestramiento, fin de contar en el segundo compromiso del certamen —que se presenta de pronóstico reservado— con la plenitud de sus medios.

De actuar Sánchez formando pareja con Rivero, el debutante aMteo será designado en la reserva. Dicho elemento debe afirmarse en esa división, ya que la responsabilidad del encuentro del domingo último frente a Newell's Old Bops, lo inhibió visiblemente, y ello conspiró contra su buen desempeño, ya que se sabe que es un elemento de buenos recursos.

Un triangular de esgrima realizan

Con la participación de las representaciones del Jockey Club, Gimnasia y Esgrima y Provincial, se llevará a efecto un interesante match triangular de esgrima, que tendrá por escenario la sala de armas de la última de las instituciones mencionadas, que festeja en el curso del corriente mes su 56º aniversario. La fecha fijada para la realización del certamen, es el 16 del mes en curso, a partir de las 15.

Habilitan los pases en el tenis criollo

Hasta el 31 del corriente mes quedará abierto el registro para la habilitación de pases en la Asociación Rosarina de Tenis Criollo, y a tal efecto las instituciones interesadas deberán comunicar al respecto por nota al local de la calle San Luis 4471.

G. Pullmer y C. Basilio por el Título que Poseía R. Robinson

MULLERS (Virginia Oeste), 5. (S.). Ward Wyle, presidente de la Asociación Nacional de Boxeo de los Estados Unidos, anunció que dicha institución no reconoce ya a Ray Robinson como campeón mundial de boxeo de la categoría mediano. Agregó que la NBA reconocería como nuevo campeón de la categoría al vencedor de un combate entre Gene Pullmer y Carmen Basilio que han sido ya campeones mundiales de la categoría.

El vencedor de dicho match, deberá poner en juego su título dentro de los 90 días subsiguientes, contra un adversario que sería designado por la comisión. En la actualidad la NBA tiene clasificado a Spider Webb como tercer aspirante al título. Robinson no cumplió la promesa formal que hizo a la Asociación Nacional de Boxeo, de defender su título, ya que hace más de un año que no lo hace.

* Giardello con Mins

NUEVA YORK, 5 (S.). — En esta ciudad se enfrentarán mañana en un match que ha despertado gran interés entre los aficionados, los pugilistas Joe Giardello y Holly Mins, a diez vueltas.

* El ranking del mes

NUEVA YORK, 5 (S.). — En la clasificación mensual de la revista "The Ring", sobre boxeo, figura un grupo de 16 pugilistas latinoamericanos. Entre ellos ocupan lugares prominentes el argentino Pascual Pérez, campeón mundial mosca, el portorriqueño Carlos Ortiz, segundo entre los ligeros y los mexicanos Joe Becerra y José López, tercero y cuarto, respectivamente, en la categoría gallo.

Los Arbitros no Dirigirán si no les Aceptan sus Exigencias

CAPITAL FEDERAL, 5. (S.). — Miembros de la rama árbitros de la U. T. E. O. Y. C. mantuvieron anoche una entrevista con los integrantes de la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino, urgiéndoles una definición en la presentación oportunamente efectuada por la cual se ha solicitado el aumeto de haberes, sueldos y viáticos a los jueces de las diversas categorías que controlan los encuentros oficiales, como asimismo a los árbitros de primera.

Agregaron, que aguardarán hasta mañana para que el consejo directivo se pronuncie al respecto, pues de no ser así no habrán de dirigir en las próximas fechas todas las divisiones. Las exigencias solicitadas, son las que detallamos de inmediato: primera división, de 800 pesos piden $ 1.600; primera "B", de $ 640 a $ 1.300; segunda de ascenso de $ 250 a $ 700; jueces de línea, de $ 125 a $ 500.

* Retiran sus renuncias

C. FEDERAL, 5 (S.). — Un núcleo de dirigentes de la Asociación del Fútbol Argentino entrevistaron a los señores Papini, Palma y De Lara, consejeros de Lanús, San Lorenzo de Almagro y Central Córdoba, quienes habían presentado sus respectivas renuncias, a raíz de haberse concedido los pases al exterior de los jugadores Manfredini y Griffa.

Los dimitentes luego de mantener una conversación con sus visitantes, resolvieron revocar sus decisiones. Resta saber ahora, la actitud que adoptará el señor Raúl H. Colombo, quien también habría manifestado en forma verbal que renunciaría.

* Cambian horarios

C. FEDERAL, 5 (S.). — Mañana, en la sesión que celebrará el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, se tratará una proposición de la comisión de afiliados a canchas y programas, que contempla los siguientes nuevos horarios de iniciación de los cotejos: tercera especial, a las 11.30; reserva, a las 13.30 y primera división, a las 15.30.

También en dicha reunión se tratará todo lo relacionado con las condiciones exigidas por el jefe de la Policía Federal, para prestar custodia en las canchas. Se anticipa, que se presentará un proyecto para que todos los clubes dividan sus tribunas por sectores, con alambradas.

Entregará premios el Club de Regularidad

En el local de la calle Corrientes 327 se llevará a efecto esta tarde, a las 19, una reunión, en el transcurso del cual el Club de Regularidad del Interior procederá a hacer entrega de los premios a los ganadores de la reciente justa efectuada hasta la localidad de Lucio V. López y regreso. En la oportunidad será servido un refrigerio.

River en conflicto con Gómez Sánchez

C. FEDERAL, 5 (S.). — Se ha producido un conflicto entre las autoridades del Club River Plate y el puntero peruano Gómez Sánchez, transferido por el Alianza de Lima a la entidad de Núñez. El citado delantero entiende que el contrato que ha firmado es solamente por un año, en tanto que River Plate aduce que es por dos. Ayer Gómez Sánchez arribó procedente de su patria con su abogado, a fin de resolver el conflicto que bien puede impedirle actuar en el conjunto argentino y aún proyectar el mismo a los estrados de la justicia.

Ivkov continúa 1o. en ajedrez

SANTIAGO DE CHILE 5 (S) — Se cumplieron nuevas partidas por el torneo internacional de ajedrez, Ivkov, que marcha primero con 7½ puntos, venció a Stekel, de Chile, en tanto que Jáuregui se impuso a Fischer; Pilnik a Flores; Letelier y Sánchez suspendida; Salas Romo le ganó a Ader y Pachman a Souza Méndez.

Ahora figura segudo Pachman con 7 p. siguiendo Pilnik, con 6; Saguinetti, con 6; Fischer, con 5½; Sánchez, con 5; Jáuregui, con 4; Flores, con 3½; Salas, con 3; Stekel, con 3; Ader, con 3; Lettlier, con 2, y Souza Méndez, con 1½.

Un certamen de pelota termina

Se disputarán esta noche en el frontón del Club Central Córdoba los encuentros finales de cuarta división correspondientes al torneo nocturno "18º Aniversario" que organiza la Asociación Rosarina de dicho deporte.

El programa de partidos es el que consignamos a continuación: a las 20.30, Sportsmen Unidos con Talleres R. P. B. "A"; a las 21, Central Córdoba "B" con Cruce Alberdi, a las 22, cotejo final entre los ganadores de dichas confrontaciones.

* En Provincial

La comisión de pelota a paleta del Club Atlético Provincial, ha organizado un certamen interclubes para parejas de tercera categoría, que se iniciará el 11 del corriente mes, a las 20.30, con la participación de los clubes Gimnasia y Esgrima, Huracán, Círculo de Obreros y Provincial.

En Provincial Comienza en la Fecha un Torneo de Básquetbol

Esta noche, a las 21, en el gimnasio principal del Club Atlético Provincial tendrá efecto la reunión inaugural del torneo interclubes de básquetbol de primera división que ha organizado la mencionada institución como parte de los festejos preparados con motivo de celebrarse el 56º aniversario de la fundación. La competencia se realizará por el sistema de simple eliminación y habrán de participar todos los elencos que militan en el certamen superior de la Asociación Rosarina de Básquetbol.

Los encuentros de la fecha, son los que consignamos a continuación: a las 21, Ben Hur se medirá con Temperley, y posteriormente Sportsmen Unidos será rival de Uría.

* En el Club Argentino

Se inició anoche el campeonato interprovincial de básquetbol de primera división que organiza el Club Argentino, con motivo de la inauguración de su nueva cancha. En la oportunidad, la representación de Leña y Leña consiguió superar al conjunto de Rosario Central, por 61 tantos a 48. Además, hubo un cotejo femenino, en el cual Newell's Old Boys derrotó a Rosario Central, por 31 a 21.

El torneo seguirá hoy, a las 21.30, con el encuentro que sostendrán los elencos de Servando Bayo y Deportivo Sarmiento.

* En Internacional

Proseguirá desarrollándose hoy la "III Olimpíada Rosarina de Básquetbol" que organiza el Club Deportivo Internacional con motivo de festejar el 25º aniversario de su fundación. El programa preparado es el siguiente: a las 20.30, tercera de ascenso, Arizona v. Unión Central; a las 21.30, Olegario V. Andrade v. El Tala.

Los resultados registrados anoche, fueron los que detallamos de inmediato: en segunda de ascenso, Refinería superó a Central Córdoba, por 33 a 31, y en primera división, Ciclón batió por 42 a 40 a Sportivo Constitución.

Casas combate con A. Pendas

La empresa promotora del estadio Norte ha designado a los boxeadores que habrán de protagonizar el combate central de la reunión que se cumplirá el sábado próximo en el mencionado cuadrilátero. La confrontación que ha despertado una lógica expectación entre los aficionados locales, estará a cargo de José P. Casas y Adolfo Péndas, y tendrá una duración de diez rounds. El púgil rosarino consciente del difícil compromiso que deberá afrontar ha comenzado a adiestrarse con intensidad.

* En el estadio Sud

Humberto Figueredo y Omar Volpini que tendrán a su cargo el combate de fondo del festival que se desarrollará el viernes venidero en el estadio Sud, se entrenan en sus respectivos gimnasios, con el fin de adquirir el mejor estado de preparación. Los antecedentes de ambos boxeadores hace presumir que la lucha adquirirá ribetes atrayentes.

SOLICITADA

NUEVAMENTE AL PERSONAL BANCARIO Y AL PAIS

Después de nuestro primer comunicado acerca de la huelga que afecta el servicio de los bancos, en el que hacíamos saber que estaba en juego más que una cuestión económica, un problema de autoridad, consideramos necesario indicar y explicar las medidas que, en cumplimiento de nuestro deber, ha sido indispensable tomar. No aludimos tanto a las medidas de reorganización que han permitido día a día mejorar la atención de emergencia de los bancos, según lo hemos venido publicando, como a las disposiciones disciplinarias.

Cuando esta huelga se decretó, sin agotarse —como lo ha puntualizado el Ministerio de Trabajo— los trámites administrativos previos, éste declaró su ilegalidad y el Poder Ejecutivo anunció que serían dejados cesantes los empleados que no concurrieran a prestar servicio.

Esa declaración de ilegalidad, que no fué recurrida en derecho pero sí desconocida de hecho por la Asociación que agrupa a los empleados bancarios y por muchos de estos empleados, nos coloca en la obligación ineludible de tomar las disposiciones previstas. Para disponerlas obramos y obraremos con suma prudencia: primero, porque la prudencia es condición principal de todo acto de gobierno, y segundo, porque habiendo anunciado el Poder Ejecutivo que las resoluciones serán irreversibles, es necesario ponderarlas mucho más.

Confiamos al principio, que el respeto a las disposiciones del Gobierno bastaría para poner el conflicto en cauce de derecho y llevarlo, por sus normas y recursos, a la solución que fuera pertinente. Pero, nos equivocamos: los empleados que tienen, por su carácter público mayor deber de observar las normas del Estado, fueron los que, con impaciente rebeldía, las quebraron y tomaron la vía de la fuerza. Confiamos luego en que el anuncio de la sanción de cesantía, prescripta por la ley y formulado por la más alta autoridad de la Nación, tendría —sin llegar a su efecto represivo— el efecto preventivo que debe esperarse de tal disposición; pero, también fué inútil: gran parte de los empleados mantuvo su ausencia. Es cierto que muchos excusan su conducta en el estado de intimidación creado por amenazas de algunos exaltados y por unos pocos pero muy graves y difundidos actos de delincuencia que estamos lejos de atribuir a ningún bancario, por exaltado que sea; pero no es menos cierto que esta situación nos ha colocado en el deber impostergable de tomar las medidas anunciadas. No lo hemos hecho, sin embargo antes de cumplir por nuestra parte con todos los recaudos de la ley.

Iniciados los procesos administrativos, se ha invitado a los afectados a concurrir y a ejercer el derecho de defensa pero muchos se han negado. Entre tanto continúan los hechos intimidatorios. En este trance y después de escuchar a los asesores legales se ha dispuesto dejar cesante a una parte de los sumariados, que tienen ya más de diez días de injustificada inasistencia (Art. 37 inc. a) del Decreto-Ley Nº 6.666/57). Con anterioridad se dió por terminado el período de prueba a algunos empleados que no estaban aún confirmados. Esta resolución más que sanción comportó el cumplimiento de un deber. No puede —en efecto— confirmarse a quien carece de la primera aptitud que un empleado debe demostrar; la de su debida lealtad con la institución a la que ingresa y que, en el caso de banco oficial, es lealtad con el país a cuyo servicio público se adscribe.

Lamentamos vernos precisados a tomar estas graves medidas. Sin embargo, continuaremos con ellas si son indispensables para afirmar y mantener en los bancos el principio de autoridad que se pretende conculcar. El orden jerárquico no puede ser quebrado ni disminuído por la ingerencia gremial. Son dos órdenes y dos ámbitos distintos.

No somos —obvio es decirlo— antigremialistas; al contrario, creemos que es conveniente fortificar la asociación profesional para que se cuide y promueva el mejoramiento material y cultural de los asociados; pero este propósito que no puede ser sino deseado por quienes, en función de gobierno, deben aspirar a que se establezca y perfeccione en el país un estado de justicia para el bien común de todos, no es compatible —especialmente en las organizaciones del Estado— con la llamada "lucha de clases". Si la misión principal y más auténtica del poder civil es promover eficazmente la armonía y la coordinación de todas las fuerzas sociales, es evidente que este deber, que debe empezar por cumplirse con los propios funcionarios y empleados del Estado, no pueda realizarse en lucha, sino por mutua comprensión e inteligente análisis de los problemas. Los empleados bancarios que, por su situación en el plano económico, son quienes están en mejor condición de medir la magnitud del problema que aflige al país, deben percibir que su solución no está en emitir más pesos sino en producir más bienes; y que la solución laboral, en consecuencia, no está en aumentar salarios sino la de aumentar el valor del dinero con que se los paga. No es nuestro propósito demostrar aquí verdades inconcusas ni discutir "mejoras" que deben resolverse en más alto nivel; pero deseamos sí, llamar una vez más a reflexión a quienes habiendo ya demostrado (excesiva y aun ilegalmente) una voluntad gremial que el gobierno pesará, deben facilitar, con el cumplimiento de sus propios deberes la solución integral que corresponda.

Esta solución no podrá darse en una situación de fuerza, o con la amenaza de la fuerza. Nuestra palabra se dirige especialmente a quienes desean, por sobre toda cuestión económica, que en los bancos se restablezca el orden jerárquico. La huelga debe terminar con la afirmación de este orden que a todos protege por sobre quienes prefieren la agitación o especulan con ella, mediante la cooperación de la gran mayoría de los empleados y funcionarios bancarios que quieran mostrarse como argentinos comprensivos y patriotas. Esa gran mayoría no debe disminuirse con nuevas y dolorosas cesantías.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Cine, Teatro, Variedades

LA COMEDIA — Mañana, a 17.30 y 21.30, por cuarta vez y a pedido: el éxito "Facundo, el gaucho que no tenía que morir", interpretada por la compañía del primer actor Luis Yullier.

LA COMEDIA — Viernes 8, a las 22. Extraordinario acontecimiento artístico. José Cibrián presenta la compañía argentina de comedias Franco Boni, en el estreno para Rosario del más extraordinario suceso cómico: "La mamma". (Proh. para menores de 18 años).

LA COMEDIA — Lunes 11, a las 17.30 y 21.30: Dos únicas actuaciones en Rosario de la compañía radioteatral del primer actor Jorge Alberto Alvarado, en el sensacional éxito "El rubio Millán", en varios cuadros.

OLIMPO — A las 22. Sensacional éxito del famoso ilusionista Fu-Manchú, quien al frente de su compañía presenta un espectáculo novedoso y con ritmo cinematográfico, titulado "La butaca de la muerte", comedia cómico-policial.

OLIMPO — Martes 12 al domingo 17, breve temporada de 6 únicos días: Sensacional debut del Instituto de Arte Moderno, quienes presentarán en un solo programa 3 obras breves: "Una carta de amor de Lord Byron", "Saludos de Berta" y "Auto de Fe".

PALACE — $ 15 c|l. 18.50 y 21.55: "El árbol de la vida", con Elizabeth Taylor; 18.30 y 21.35: Dibujos y Actualidades. (Prog. sin restricciones).

GRAN REX — $ 15 c|l. 16.35 19.10 y 21.50: Noticiario Fox; Documentales, Variedad; Dibujo; Argentina al día; 17.15, 19.55 y 22.35: "Una cierta sonrisa", con Joan Fontaine. (Inc men. de 14 años).

EMPIRE — $ 15 c|l 17.25 y 21: "La pícara Sofía", con Sophia Loren; 16, 19.30 y 22.45: "El harem de Totó", divertida comedia, con Isa Barzizza (Sin restricciones).

RADAR — $ 15 c|l. 19.15 y 22.30: "El viejo y el mar", con Spencer Tracy; 17.30 y 20.50: "Rencillas amargas", con Virginia Mayo. (Prog. sin restricciones).

ODEON — $ 15 c| 19 y 22.30 "El debe morir", con Nicole Berger; 17.30 y 21: "Sucedió en Aden", con Dany Robin. (Prog. sin restricciones).

ASTRAL — $ 15 c|l. 16, 18.40 y 21.20: Variedades, Dibujos; Argentina al día; 16.40, 19.20 y 22.10: "Una cierta sonrisa", con Joan Fontaine. (Inc men. de 14 años).

BELGRANO — $ 12.40 c|l. 19.20: "El precio del triunfo", con Van Heflin; 16.10 y 20.40: "Fiesta en París", con A. Ekberg; 18 y 22.35: "La guarida del hampa" con Briant Keith. (Inc. men. 14 años).

SAN MARTIN — $ 9,10 c|l 13: Noticiario Argentino; "Plata cruzada", con Dermondt Wols; "El paladín de los pobres", con Paul Douglas; "La montaña siniestra", con Spencer Tracy. (Sin restricciones).

BROADWAY — $ 15 c|l 17.40 y 21: "Londres ocho campanadas", con Ivonne Mitchell; y 19.15 y 22.30: "El Ballet Bolshoi" un espectáculo completo de suprema calidad artística (Prog. sin restricciones).

IMPERIAL — $ 15 c|l. 17.20 y 20.50: "El amor que quiere" con Bárbara Rutting; 19.10 y 22.40: "El cabo Asch al frente" con Helen Vita (Proh. men. de 14 años.

CAPITOL — $ 15 c|l. 18.30 y 21.15: "Ansiedad trágica", con Dorothy Malone; 17, 19.50 y 22.45: "Rodan", con Kenji Sawara. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 15 c|l. 17.10 y 20.40: "Tres caras tiene Eva" con Joanne Woodward; Noticiario Panamericano: 19.05 y 22.30: "Los depravados", con Joan Collins (Sin restric.)

HERALDO — $ 2,45 c|l. 13 (Ult. vuelta 22). Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas (Prog. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 15 c|l. Sucesos Argentinos: 17.30 y 20.55: "Madame Buterfly", con Kaoru Yachigusa; 16, 19.15 y 22.40: "Domingo, es siempre domingo", con Vittorio de Sica, (Prog sin restricciones).

ALVEAR — $ 15 c|l. 17.55 y 21.10: "Espera angustiosa", con Karl Malden; 16.30, 19.45 y 22: "El viejo y el mar", con Spencer Tracy. (Prog. sin restricciones).

ROSE MARIE — $ 12,40 c|l. Noticiarios Español y Argentino; 16, 19,10 y 22.30: "Faustina", con María Félix; 17,30 y 20,50: "La bella de Cádiz" con Carmen Sevilla (Prog. sin restricciones).

URQUIZA — $ 9,10 c|l. 19.20 "Aventuras en el Rif", con K. Grayson; 16 y 20.50: "La taberna del mal", con Jane Leigh 17.30 y 22.30: "Toque de tambor", con Alan Ladd. (Prog sin restricciones)

ECHESORTU — $ 10,40 c|l. 16.15 y 20.55: "El hombre que venció el miedo", con John Cassavetts; 17.50 y 22.30: "La casa de los números", con Bárbara Land; 19.25: "Cuando llama el deseo", con Bárbara Stanwyck. (Sin restric.)

REAL — $ 12,40 c|l. 16 y 20.10: Variedades; 16,35 y 20.20 "Hombre de palabra", con Jeff Chandler; A las 18.20 y 22.15: "Los vikings", con Janet Leigh (Inc. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — $ 12,40 c|l 13.15: "Al borde del infierno", con William Holden; "El guardián enmascarado", con Clayton Moore; "La sombra maligna", con Anne Baxter (Inc. men. de 14 años).

EL NILO — $ 9,10 c|l. 19.20 "La jugada fatal", c Claudette Colbert; 16 y 20.40: "Regreso imposible", con Paul Carpenter; 17.20 y 22.05: "Veinte mil leguas de viaje", con Kirk Douglas (Sin restric.)

AMBASSADOR — $ 10,40 c|l. 16: "El precio de la traición", con Audie Murphy; "El valor de un cobarde", con Fred Mc Murray; "La flecha y la cruz", con Dorothy Malone. (Prog. sin restricciones).

RIVADAVIA — $ 10,40 c|l. 16: "La cenicienta del hampa" con Scott Brady; "La ley del bravo", con Debra Paget; "El aventurero de Hong Kong", con Clark Gable. (Sin restric.)

ASTORIA — $ 10,40 c|l 16: y 25: "El marino de su majestad", con Jeffrey Hunter; 16 y 20.45: "Garras de ambición" con Clark Gable; 17.45 y 22.45 "El príncipe valiente", con James Mason (Sin restricciones).

AMERICA — $ 12,40 c|l. 19 y 20: "La impetuosa", con S. Tracy; 16 y 20.45: "Barrio Latino", con Anne Baxter; 17.30 y 22.30: "La cosecha sangrienta" con Pier Angeli (Sin restric.)

OPERA — $ 10,40 c|l. 19.25: "El milagro de la montaña", con O. Quimm; "El intendente" con Vittorio de Sica; 17.45-22.40 "La familia Trapp" (Prog. sin restricciones).

ROCA — $ 10,40 c|l. 16: "Faldas a bordo", con Esther Williams; "La furia de los justo", con Dorothy McGuire; "La última cacería", con Robert Taylor (Inc. men. 16 años).

GARDEL — $ 12 c|l. 19: "El capitán Blood", c Errol Flynn; 20,50: "Raices del fango", con E. O'Brien; 17,10 y 22,20: "Un extraño en el pueblo", c Greer Garson (Prog. sin restricciones).

NORMANDIE — $ 7,20 c|l. 16.45 (Noche 20): "¡Qué noche de casamiento!", con Leonor Rinaldi; "La tía de Carlos", c. Pedrito Quartucci; "El mucamo de la niña", con Lolita Torres. (Sin restricciones).

MENDOZA — $ 7,80 y 3,70 c|l. 16: "Me casé con una bruja", con Fredrich March; "El capitán Kidd" con Charles Laughton; "El hijo de Montecristo", con Louis Hayward. (Sin restricciones).

TIRO SUIZO — $ 9,10 y 3,70 c|l. 16: "Falso caballero", con Randolph Scott; "Callejón sangriento", con Joh Wayne; "La huella del gato", con Robert Mitchum. (Sin restric.).

ROSARIO — $ 6.60 c|l. 16.10 "Eclipse de sol", con Libertad Lamarque; "El fin de la noche", con Libertad Lamarque, y "No abras nunca esa puerta", con Angel Magaña. (Inc. men. de 14 años).

DIANA — $ 12,40 c|l. Noche 20 hs: A pedido del público. "Totó, Pepino y la mala fémina", con Totó; "Alto Paraná", con Ubaldo Martínez (Sin restricciones).

ROMA — $ 7,20 c|l. 20 hs: "Honor y venganza" con Audie Murphy; "La última coartada" con Sterling Hayden; y "La flecha y la cruz", con Jeff Chandler (Inc. men. 14 años).

ALBERDI — $ 6,60 c|l. Noche 20 hs: "El pendiente", con Mirtha Legrand; "Una mujer decente" con Elsa Aguirre; y "Sangre y acero", con Carlos Cores (Inc. men. de 16 años).

LUXOR — $ 5,95 c|l. 20 hs: Sucesos Argentinos; "Nosotros los muchachos", con Sebastián Chiola; "El zorro pierde el pelo", con Pepe Iglesias; "El juramento de Lagardert", con Carlos Cores (Sin restric.).

COLISEO — $ 7,20 c|l. Noche 20 hs: "La sed", con Eva Henning; "Ráfaga de pecado", con Margit Carlqvist; "Un verano con Mónica", con Harriet Anderson (Proh. men. 18 años).

CASINO — Hoy, a las 21.45. Extraordinario éxito: La bomba de las carcajadas con los ases de la risa: Abraham Popoff, y Guillermo Peña (El Nato); la hermosa vedette frívola: Nina Falconi y un gran elenco. El mejor espectáculo a precios populares. (Proh. para men. de 18 años).

Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 22818
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo 623. Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (3º piso) T. E. 34-1566 33-4620

COLECTA—

Con amplio apoyo de la población prosigue la colecta que todos los años organiza el Hogar del Huérfano, con el objeto de reunir fondos destinados a la humanitaria obra que la benemérita institución desarrolla en nuestra ciudad desde hace mucho tiempo. La filantrópica gestión que está a cargo de un grupo de señoras y señoritas, concluirá el sábado venidero.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Yolanda Cornero la obsequiará el jueves con un lunch por su próximo casamiento.

—Será servido el sábado el lunch que las relaciones de la señorita Esilda Montayo le ofrecen con motivo de su futuro matrimonio.

CASAMIENTOS—

Oliva - Armoa—

Se consagrará el sábado, a las 21, en el templo San Antonio de Padua, la boda de la señorita María Francisca Oliva con el señor Roberto Oscar Armoa. Como padrinos de la ceremonia religiosa actuarán la señora Etelvina Rivarola de Oliva y el señor Ramon Oliva. El acta del Registro Civil será suscripta por la señora Isabel Dolores Maronna de Armoa y el señor Vicente Bravo.

Gutiérrez Ponari - Connery Weedon—

El casamiento de la señorita Susana Gutiérrez Ponari con el señor Michael Connery Weedon se realizó en la iglesia Catedral San Patricio, de Nueva York.

Gómez - Vaccaro—

En el templo de la Santísima Trinidad, de la Capital Federal, fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Edith Mirta Gómez con el señor Juan Angel Vaccaro.

De Persia - Oro—

Ayer, en la iglesia Santa Rosa se efectuó el enlace de la señorita Elida Rosa De Persia con el señor Miguel Angel Oro.

Berraz Coda - Ruggeroni López—

La señorita María Adela Berraz Coda y el señor Dante Andrés Ruggeroni López contrajeron matrimonio en el templo de María Auxiliadora.

COMPROMISOS—

El jueves se formalizará el compromiso de la señorita Luisa M. Rosende con el señor Alfredo Susini.

—Se efectuará el sábado el compromiso de la señorita Carolina De Simone con el señor Jacinto F. Vargas.

—La señorita María de las Nieves Sosa y el señor Alejandro Avila concertaron su compromiso en la intimidad.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Alcira Nicoletti de Olmos; su estado es satisfactorio, así como el de su hijito Jorge Edgardo.

—La señora Carmen Molina de Casella se encuentra enferma.

—Experimenta mejoría la señora Mati de Arroyo de Casanova.

VIAJEROS—

A Estados Unidos de Norteamérica el ingeniero Nidio Roberto Lo Valvo.

—A Tucumán la señora María Elena Verdaguer de Jurado y sus hijas Elena y Emilia.

—De Buenos Aires el señor José Ayerza Lamas y su esposa Da. Ema Rolando.

—De Mendoza el señor Edelmiro Vargas y su esposa Da. Ema Zabala.

—De Santiago del Estero el señor Valentín Mariano Velasco y su esposa Da. Esperanza Herrera.

MISAS—

En la iglesia Santa Rosa se rezará mañana, a las 9, una misa en sufragio del alma de la señora Angela Arona de Nazzari, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Mañana, a las 9.30, en la iglesia Catedral, se oficiará un funeral para rogar por el alma de la señora Dosolina Dallari de Rossetti, de cuyo fallecimiento cúmplese el primer aniversario.

—Por el eterno descanso del alma del señor Juan B. Trossero, fallecido hace un mes, se dirá una misa mañana, a las 8.30, en la cripta de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral.

Enlace: GLADYS LANZIANI - OSVALDO BARBEITO.—



(Foto Plus Ultra)

D. Fausto Hernández
SU FALLECIMIENTO

La vida de un hombre que hizo de la prosa y del verso la razón de ser de todas sus inquietudes se ha extinguido inesperadamente en la mañana de hoy. Fué ésa la vocación irrefrenable de Fausto Hernández. A ella sirvió con la consagración de quienes no en vano quieren pasar por el mundo. Fué por eso la suya una existencia útil y fecunda, dedicada a nobles afanes de superación. Ello no fué obstáculo para que supiera prodigarse con delicado refinamiento espiritual al amplio círculo de sus amigos, a la charla cordial, con su palabra cargada de franqueza.

Allá, por 1912, la revista "Caras y Caretas" acogió sus primeros trabajos, y desde entonces su producción llegó a gran parte de los principales diarios y periódicos del país. Su "Biografía de Rosario" mereció el premio de la Comisión Nacional de Cultura, y sus últimos libros "Pico verde" y "El mito de Francisco Godoy", constituyen valiosos exponentes de su capacidad descriptiva.

Fausto Hernández fué también profesor en las escuelas de Periodismo y de Bellas Artes, colaboró en el diario "La Capital" e integró la redacción de nuestro colega "La Tribuna" hasta acogerse a los beneficios jubilatorios.

La noticia de la muerte de este escritor, periodista y notable poeta ha tenido amplia y dolorosa repercusión. Es este sentimiento el que se traducirá con acongojada elocuencia en el acto del sepelio que se efectuará mañana.

D. Ovidio Rodríguez
FALLECIO HOY

Dejando el ejemplo de una existencia dedicada al trabajo y a todo lo que fuera una iniciativa de progreso, ha fallecido repentinamente esta mañana el señor Ovidio Rodríguez, antiguo y caracterizado vecino de Rosario. Rematador público, ejerció la profesión con la competencia propia de aquellos que asumen con verdadero celo su responsabilidad, y buscó siempre las realidades positivas que constituyen la atracción de los espíritus capacitados para la lucha. Encontraba más estímulos cuanto mayores eran las dificultades. Por eso el señor Ovidio Rodríguez fué un triunfador en el campo de sus actividades. Acumuló, sin embargo, más que bienes materiales, energías morales, caudal espiritual y muchos afectos.

Sus restos recibirán sepultura mañana, a las 10.30 en el cementerio Del Salvador, piadosa ceremonia en la cual ha de ponerse de relieve una vez más el profundo pesar que ha originado su fallecimiento.

FALLECIMIENTOS

Da REMEDIOS NIETO VDA. DE MARTIN

Luego de una breve dolencia dejó de existir ayer, a la edad de 65 años, la señora Remedios Nieto Vda. de Martín. Poseedora de un carácter afable y de un espíritu noble y generoso, cualidades que puso al servicio de los suyos y de cuantos necesitaban una ayuda moral o material, la extinta supo conquistar la consideración y estima de quienes cultivaron su trato. El pesar que ha producido su muerte quedó elocuentemente patentizado en el acto del sepelio, que se realizó esta mañana, a las 10.30, en el cementerio Del Salvador.

Srta. LIDIA MENZELANI

A la edad de 17 años falleció la señorita Lidia Alcira Menzelani, tras de sufrir las alternativas de una prolongada enfermedad. Su prematuro deceso dió motivo a exteriorizaciones de honda pena en el núcleo de sus relaciones. Integrante de un hogar formado de acuerdo con los principios cristianos, la señorita Menzelani supo dignificarlo con el ejemplo de sus actos virtuosos y la nobleza de sus sentimientos. En la ceremonia del sepelio, realizada ayer en el cementerio La Piedad, renovárense las expresiones de condolencia que ha suscitado su muerte.



Un buen film mañana estrenarán dos salas

John Gavin y Lieselotte Pulver son los principales intérpretes de la película con que mañana renovarán su cartelera los cines Radar y Palace Theatre. Se trata del film "Tiempo de vivir y tiempo de morir", cuyo desarrollo se anticipa de hondo dramatismo.

"Una cierta sonrisa" será presentada hoy

Basada en una obra de Francois Sagan, Jean Negulesco ha dirigido la producción titulada "Una cierta sonrisa" que con carácter de estreno presentarán hoy el cine G. Rex y Astral. Se trata de un film dramático sentimental cuyo reparto está encabezado por Joan Fontaine y Rossano Brazzi, compartiendo los papeles secundarios Christine Carere y Braniford Dillman.

El "cinemascope" hoy inaugura el cine Real

Desde la fecha en la pantalla del cine Real comenzará a utilizarse la proyección en "cinemascope", para cuyos efectos se han introducido los adelantos técnicos necesarios. El sistema referido se ha de inaugurar con la exhibición de la película "Los Vikings", producción de Artistas Unidos.

Disertará mañana el Prof. Jacques Fauve

En la sede de la Casa de Francia, calle San Luis 8 6, con el patrocinio de Amigos de Francia y la Alianza Francesa, disertará mañana, a las 18.45, el profesor Jacques Fauve, agregado cultural de la Embajada de Francia en Buenos Aires y director adjunto del Instituto Francés de la Capital Federal. Este prestigioso orador se referirá, en francés, al tema "Un genre theatral trop publié: le melodrame".

Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — por Frank Godwin




El Fantasma — COCINAS MATHY — por Lee Falk y Wilson Mc Koy

¡FAMOSO POR CAZAR TIGRES CON LANZA...
...SE ENFRENTA Y MANTIENE FIRME CONTRA EL IMPACTO DE LA BESTIA!
¡ES GRANDE DE VERAS!
¿QUÉ HACES EN LA SELVA A MEDIANOCHE? ¿POR QUÉ NO ESTÁS EN CASA EN LA CAMA?
¡TIENE ANTIFAZ... ES UN LADRÓN, UN BANDIDO!

Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — por Chick Young





Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs





Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond

ES MEJOR QUE TE DEJES DE BUSCAR ESE DINERO, TAP. SI KIRBY NO TE ENCUENTRA EN NUEVA YORK, PODRÍA VOLVER POR AQUÍ.
SÍ, REPRESENTARÉ EL SEGUNDO ACTO.
ESA NOCHE, EN NUEVA YORK...
AHÍ VIENE KIRBY. LE PEDIRÉ UNA MONEDA PARA CAFÉ.
DISCULPE, SEÑOR, ¿ME PODRÍA DAR...?
UN MOMENTO... ¿NO ES USTED TAP HARDY? LO ANDABA BUSCANDO.
Derechos Reservados.

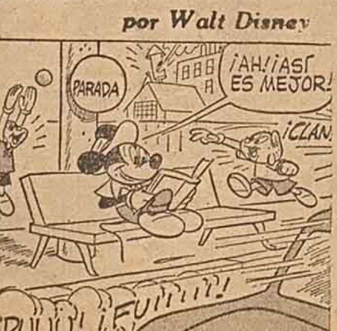
El Pato Donald — COCINAS MATHY — por Walt Disney






El ratón Mickey — COCINAS MATHY — por Walt Disney





El Gato Félix — AMARGO OBRERO — por Pat Sullivan